



Ejercicio 2018

Especialistas en Sector Público

Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º C. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu. email: administracion@bsaudit.eu



INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES DE:
"INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES
Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
(INTROMAC)"







Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4° C. CP: 28011 Madrid Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu. email: administracion@bsaudit.eu

ÍNDICE

I.	INFORME DE AUDITORÍA	2
II.	CUENTAS ANUALES (EJERCICIO 2018)	. 5
	II.1 MEMORIA	
	II.2 BALANCE	
	II 3 CUENTA DE RESULTADOS	







Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º C. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu. email: administracion@bsaudit.eu

"INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN (INTROMAC) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018"

A la atención del Consejo Rector del Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC):

I Introducción

Hemos auditado las Cuentas Anuales del Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC) que comprenden la memoria, el balance a 31 de diciembre de 2018 y la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Este trabajo ha sido realizado en el marco de colaboración con la *Intervención General de la junta de Extremadura*, para la realización de la auditoría de las cuentas anuales del *ejercicio 2018* de determinadas entidades integrantes del sector público autonómico, dentro del Plan de Auditorías 2019 que, el *artículo 152.7* de la actual redacción de la *Ley 5/2007*, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Junta de Extremadura, exige elaborar y realizar anualmente a dicha *Intervención*.

El Director Gerente del Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC) es el responsable de la formulación de las Cuentas Anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la Nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas Cuentas Anuales estén libres de incorrección material.

Las Cuentas Anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director Gerente del Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC) el 04 de julio de 2019.











Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º C. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu. email: administracion@bsaudit.eu

Il Objetivo y alcance del trabajo: responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las *Cuentas Anuales* adjuntas expresan la *imagen fiel*, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las *Normas de Auditoría del Sector Público*. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las *Cuentas Anuales* estén libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las *Cuentas Anuales*. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las *Cuentas Anuales*. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las *Cuentas Anuales*, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las *Cuentas Anuales*.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

III Resultados del trabajo: Fundamentos de la Opinión Favorable con Salvedades.

III.I El Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC), como entidad integrante del sector público administrativo y dependiente de la Junta de Extremadura, incluye en la nota 16 de la memoria la liquidación presupuestaria. Por otra parte, el Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC) aplica en términos generales el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, no realizando el seguimiento presupuestario de manera integrada en su contabilidad, por lo que no dispone de toda la información del seguimiento del proceso presupuestario que establece el régimen de contabilidad pública y que debería servir de base para elaborar la liquidación del presupuesto.











Dirección: C/ Sagrados Corazones 11, 4º C. CP: 28011 Madrid

Teléfono: +(34) 91 04 06 018, web: www.bsaudit.eu. email: administracion@bsaudit.eu

III.II. No nos hemos podido satisfacer ni contablemente ni con las notas correspondientes de la Memoria de la diferenciación entre los resultados de ejercicios anteriores y el patrimonio inicial.

En estas circunstancias, no resulta posible evaluar el efecto que pudiera tener sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

IV Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos descritos en el apartado "Resultados del Trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTROMAC), al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados y de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera y la normativa presupuestaria que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

V. Párrafo de Información Adicional

Con fecha 19 de octubre de 2018 otros auditores emitieron su informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2017 expresando una opinión favorable con salvedades.

En *Madrid*, a 12 de noviembre de 2019

BS Audit

Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-2328

50461497A

OSCAR

Digitally signed by 50461497A OSCAR SANCHEZ (R: B87164547)
DN: cn=50461497A OSCAR SANCHEZ (R: B87164547), c=ES, o=BRAINSTORMING AUDIT SLP, email=ADMINISTRACION@BSAUDIT.EU Date: 2019.11.12 17:10:21 +01'00' SANCHEZ (R:

B87164547)

Fdo: Dº: Óscar Sánchez Carmona

Socio BS Audit

Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 20.026 C/ Sagrados Corazones 11. 4°C

28011 Madrid







CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (INTROMAC)

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- 1.1 Memoria
- 1.2 Balance
- 1.3 Cuenta de resultados





MEMORIA ECONÓMICA CUENTAS ANUALES 2018

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
(INTROMAC)



ÍNDICE

1.	Actividad de la entidad		
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales		5
	2.1. Imagen fiel	. 5	
	2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.	. 5	
	2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	. 6	
	2.4. Comparación de la información	. 6	
	2.5. Agrupación de partidas		
	2.6. Elementos recogidos en varias partidas.		
	2.7. Cambios en criterios contables.		
	2.8. Corrección de errores.		
	2.9. Importancia Relativa		
3.	Aplicación de excedente del ejercicio		
4.			8
	4.1. Inmovilizado intangible		
	4.2. Inmovilizado material		
	4.3. Inversiones Inmobiliarias.		
	4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.		
	4.5. Arrendamientos.		
	4.6. Permutas.		
	4.7. Instrumentos financieros.		
	4.8. Existencias.		
	4.9. Transacciones en moneda extranjera		
	4.10. Impuestos sobre beneficios.		
	4.11. Ingresos y gastos.		
	4.12. Provisiones y contingencias		
_	4.13.Subvenciones, donaciones y legados.		~~
5.	Inmovilizado material e intangible		
6.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
7.	Beneficiarios-Acreedores		
8.	Activos financieros		
9.	Pasivos financieros.		
10	. Fondos propios		26
11	. Situación fiscal		27
	11.1 Saldos con administraciones públicas		
	11.2 Impuestos sobre beneficios		
12			29
13			
14			
15	·		
16			
17			
18	. Inventario		36



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (INTROMAC).

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2018

1. Actividad de la entidad.

El Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de la Construcción (INTROMAC) se crea, mediante convenio suscrito el 19 de enero de 1998. La publicación de dicho convenio, la participación de la Junta de Extremadura en el Consorcio, y la aprobación de sus Estatutos se realiza mediante el Decreto 149/1998. Los anteriores Estatutos del Consorcio para la gestión de INTROMAC han sido modificados mediante el Decreto 276/2014.

Este Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

Según se recoge en sus Estatutos, INTROMAC tiene como fines, la investigación científica, el desarrollo tecnológico e innovación, la normalización y control de calidad de productos, la certificación, promoción, formación y transferencia de conocimiento y tecnología en el campo de las rocas ornamentales y la construcción pública o privada, así como la colaboración a nivel nacional e internacional con otros centros, instituciones y empresas.

Para dar cumplimiento a los fines anteriores INTROMAC tiene como funciones las siguientes:

- 1. Transferir los resultados de la investigación científica y tecnológica a instituciones públicas y privadas.
- 2. Proporcionar servicios científico-técnicos a la Junta de Extremadura así como a otras Administraciones e instituciones públicas y privadas.
- 3. Impulsar la creación de entidades y empresas de base tecnológica.
- 4. Formar personal de investigación.
- 5. Fomentar la cultura científica en la sociedad.
- 6. Gestionar las instalaciones científico-técnicas que le sean encomendadas por la Junta de Extremadura en el marco del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 7. Colaborar con otros organismos públicos y privados en el desarrollo de actividades de investigación científica y técnica y desarrollo tecnológico.
- 8. Colaborar con la Universidad de Extremadura, así como con otras universidades en las actividades de investigación científica y técnica y desarrollo tecnológico y en la enseñanza de posgrado.
- 9. Informar, asistir y asesorar en materia de investigación científica y técnica, desarrollo tecnológico e innovación a entidades públicas y privadas.
- 10. Cualesquiera otras que estuviesen directamente relacionadas con los fines del Consorcio y que sean delegadas por las Entidades consorciadas en éste.

El Consorcio, como entidad integrante del sector público institucional autonómico, se guía por el principio de eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados y de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, actuando en un marco de objetividad y transparencia y destinando efectivamente el patrimonio sus rentas a sus fines estatutarios.

El domicilio social es: Campus Universitario s/n, Cáceres, CP 10071. El número de Identificación Fiscal de la entidad es V10240117.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos



en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

El Consorcio viene aplicando los principios y normas de contabilidad recogidas en la adaptación del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL) y disposiciones que lo desarrollan, conforme a lo establecido en el artículo 27 de sus Estatutos. En este punto hay que señalar que la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura (LAMA), en su Título IV Capítulo II, modifica la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda de Extremadura, estableciendo en la nueva redacción de los artículos 132 y 137 la obligatoriedad de realizar el seguimiento presupuestario de acuerdo con el régimen de contabilidad pública (PGCP), lo que supone modificar los Estatutos de INTROMAC.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en:

- El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro.
- Las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Por último, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Conforme al Real Decreto 1491/2011, de 4 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre) se presentan las cuentas en el modelo abreviado.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo Rector el día 9 de noviembre de 2018.

Un aspecto destacable, dentro de la presentación de las Cuentas Anuales, es la contabilización de los derechos de uso cedidos por la Junta de Extremadura, que se ha realizado de acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº 5 del BOICAC nº 9/abril-92).

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.



Las Cuentas Anuales de la Entidad se han confeccionado siguiendo los principios contables generalmente aceptados y aplicados de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2018, la Entidad posee un patrimonio neto de 2.514.340,69 euros.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección-Gerencia realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección-Gerencia de la entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

Según se recogen en los estatutos, la Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales. Las cuentas del ejercicio 2017 están auditadas y las cuentas del 2018 también serán sometidas al control de auditoría.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.



2.7. Cambios en criterios contables.

Hasta el año 2017 el Consorcio registraba directamente en cuentas de Patrimonio Neto (cuentas con código 132) las subvenciones que iba recibiendo para financiar gastos y proyectos específicos de ejecución plurianual relacionados con su actividad, al considerar que las mismas tenían un carácter de no reintegrables. Durante el ejercicio 2018 se ha procedido a adoptar los criterios definidos en la Norma de Valoración nº 20 del PCESFL, según el cual se fijan las condiciones que deben cumplir las subvenciones para considerarlas como no reintegrables y entre ellas, el haber cumplido las condiciones establecidas en su concesión. Se concreta en la citada la citada Norma que las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual han de considerarse reintegrables hasta la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades. No obstante, la Norma permite que al cierre del ejercicio puedan considerarse como no reintegrables aquellas subvenciones en las que se hubieran ejecutado las actuaciones, total o parcialmente; ello en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento

2.8. Corrección de errores.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados de ejercicios anteriores con el objetivo de mejorar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y el resultado de la Entidad. A continuación se detallan los principales ajustes por corrección de errores realizados, con información sobre su naturaleza, ejercicio/s en que se produce, importes y cuentas afectadas.

2.8.1.- Como consecuencia del cambio de criterio señalado en la nota 2.7 anterior, y de acuerdo con las reglas previstas en la segunda parte del PGC 2017 (Norma nº 22 de registro y valoración) a efectos comparativos se ha ajustado de forma prospectiva el Patrimonio Neto del Consorcio al 31 de diciembre de 2018, reduciéndolo en un importe de 1.026.507,39 euros, cantidad que se corresponderían con los importes pendientes de ejecutar a esa fecha de proyectos plurianuales, y que simultáneamente a esa fecha han sido reclasificados como pasivos (cuentas con código 172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones). Este hecho también ha sido considerado en las cifras comparativas relacionadas que afectan al ejercicio 2017, y que se presentan a efectos comparativos, con la reclasificación del pasivo con un importe de 1.196.863 euros.

2.8.2.- Se han realizado pequeños ajustes de regulación en los saldos deudores de clientes (cuenta 447) y de inmovilizado material (cuenta 216) por contabilización errónea de ejercicios anteriores por importe totalizados en el Haber de 607.47 euros y que han sido registrados en la cuenta 113 de Reservas Voluntarias. Asientos 1673 y 1683.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio consiste en traspasar el resultado del ejercicio, equivalente a 64.940,36 €, a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (– 548.003,07 €), lo que se refleja en la tabla siguiente:



Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	64.940,36	65.896,72
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	64.940,36	65.896,72

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	64.940,36	65.896,72
A excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	64.940,36	65.896,72

De acuerdo con el artículo 26, Remanentes y aplicación de resultados, de los Estatutos de INTROMAC, los beneficios y las rentas que produzca el Consorcio, una vez cubiertos los gastos, se destinarán, en primer lugar, a constituir fondos de reservas en la cuantía que establezca el Consejo Rector, y el resto a mejorar y ampliar las instalaciones y edificios afectos al Consorcio.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Gastos de investigación y desarrollo	-	=



Concesiones administrativas	-	-
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
Aplicaciones informáticas	4	25%
Derechos sobre activos cedidos en uso	según activo	según activo
Otro inmovilizado intangible	-	-

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la entidad, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.



La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económicocomercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. (Si la vida útil es superior a cinco años, justificar)

b) Concesiones administrativas

Los costes incurridos para obtener concesiones se amortizan linealmente en el periodo de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

d) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento se reconocen como gastos y son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.



e) Derechos sobre activos cedidos en uso

Corresponden a los importes satisfechos por el derecho de uso de bienes cedidos por la Junta de Extremadura y otras entidades. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan según la naturaleza material del bien (construcciones, instalaciones, equipos, etc.).

4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas	17	6%
Maquinaria	15	7%
Utillaje	8	12,50%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	20	5%



Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	9	12%
Otro Inmovilizado	-	-

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2018 la Entidad ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.



4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.5. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

4.6. Permutas.

La Entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos



los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Activos financieros.

a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c. Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la



transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d. Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio. La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

e. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

4.7.2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de la transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el ejercicio.

La valoración posterior de estos pasivos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c. Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

d. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

4.7.3. Instrumentos de patrimonio propio.

En el caso de que el Consorcio realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio propio como una variación de los fondos propios y, en ningún caso, se reconocen como activos financieros del Consorcio ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

4.8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.



El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se incluyen los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al producto, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho momento.

Cuando se trata de asignar valor a los bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables ente sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según sea el tipo de existencias.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

Conforme al artículo 28 de los Estatutos de INTROMAC, como entidad de derecho público y estar acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se puede aplicar las exenciones del Impuesto sobre Sociedades recogidas en la citada Ley (artículos 6 y 7).

Las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos están exentas:

• Las donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior.



- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho de percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los participaciones en sociedades, interés, cánones y alquileres.
- Las explotaciones económicas obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas de investigación y desarrollo tecnológico.
- Las explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.

Todas las rentas que obtiene el Consorcio tienen su origen en los apartados anteriores y constituyen rentas exentas, así como los gastos asociados a esas rentas.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.12. Provisiones y contingencias.

La definición y el tratamiento contable de provisiones y contingencias es la siguiente:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la



obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que son objeto de información en las notas de la presente memoria, siempre que no sean considerados como remotos

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

La Entidad recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Entidad aplica lo contenido en la Norma de Registro y Valoración 20ª del PCESFL.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Dicha imputación se realizará según los criterios siguientes:

- a. Cuando la subvención, donación o legado no reintegrable sea concedido para financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b. Cuando se concedan para financiar activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- c. Cuando se concedan sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por las Entidades Consorciadas se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a. Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.



- b. Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.
- c. Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

5. Inmovilizado material e intangible.

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

	206. Aplicaciones	207. Derechos de	Total
	Informáticas	uso	
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	192.755,78	4.760.826,50	4.953.582,28
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	13.468,96		13.468,96
(+) Resto de entradas	4.446,20		4.446,20
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	210.670,94	4.760.826,50	4.971.497,44
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	210.670,94	4.760.826,50	4.971.497,44
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	13.287,75		13.287,75
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	223.958,69	4.760.826,50	4.984.785,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	192.952,34	2.868.064,53	3.061.016,87
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	94,61	121.456,48	121.551,09



(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	4.446,20		4.446,20
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	197.493,15	2.989.521,01	3.187.014,16
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	197.493,15	2.989.521,01	3.187.014,16
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	3.461,72	119.389,90	122.851,62
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	200.954,87	3.108.910,91	3.309.865,78
I) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017			0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017			0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018			0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018			0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	13.177,79	1.771.305,49	1.784.483,28
N) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	23.003,82	1.651.915,59	1.674.919,41

La Entidad registra como Derechos de uso, los bienes, instalaciones y dotaciones cedidas en uso por la Junta de Extremadura, en los años 1999 (cesión fundacional) y 2009 (UCAMAC – proyecto Palanca), así como un reducido número de equipos cedidos por la Universidad de Extremadura inventariados como tales por el Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción. El detalle de los elementos cedidos está indicado en el inventario del punto 18 de la memoria.

El Decreto 149/1998, de 22 de diciembre, por el se acuerda la participación de la Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda en el Consorcio para la gestión del INTROMAC, establece la cesión de uso al Consorcio, conforme prescribe el artículo 30 de la Ley 2/1992, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de los terrenos, instalaciones y dotaciones materiales inventariados como Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción, hasta la disolución del mismo.

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el <u>inmovilizado material</u> han sido las siguientes:

	211. Construcciones	212. Insta. Técnicas	213. Maquinaria	214. Utillaje	216. Mobiliario	217. Equipos Proc. Informáticos	218. Transporte	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	203.232,72	102.804,11	1.610.958,78	29.194,14	165.141,88	105.183,72	87.911,94	2.304.427,29
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios								0,00
(+) Aportaciones no dinerarias								0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	1.051,40	2.179,00				3.759,50		6.989,90
(+) Resto de entradas								0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			-14.879,31	-24.060,00	-25.562,79	-36.841,38		-101.343,48
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta								0,00
(-/+) Traspasos a / de otras partidas								0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	204.284,12	104.983,11	1.596.079,47	5.134,14	139.579,09	72.101,84	87.911,94	2.210.073,71
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	204.284,12	104.983,11	1.596.079,47	5.134,14	139.579,09	72.101,84	87.911,94	2.210.073,71
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios								0,00
(+) Aportaciones no dinerarias								0,00
(+) Ampliaciones y mejoras			630,00	646,39	1.706,09	1.948,75		4.931,23
(+) Resto de entradas					2,99			2,99



(-) Salidas, bajas o reducciones								0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para								
la venta								0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas								0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	204.284,12	104.983,11	1.596.709,47	5.780,53	141.288,17	74.050,59	87.911,94	2.215.007,93
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO								
2017	12.109,21	56.928,81	1.325.107,50	23.140,70	115.135,49	103.249,96	78.228,73	1.713.900,40
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	4.074,17	5.880,41	74.553,87	90,80	5.434,60	1.036,22	4.970,33	96.040,40
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos								0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-14.879,31	-24.060,00	-25.562,79	-36.841,38		-101.343,48
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO								
2017	16.183,38	62.809,22	1.384.782,06	-828,50	95.007,30	67.444,80	83.199,06	1.708.597,32
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO								
2018	16.183,38		1.384.782,06	-828,50	95.007,30	67.444,80	·	1.708.597,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	4.085,92	5.633,10	63.254,54	112,77	5.033,47	1.543,08	3.636,92	83.299,80
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos								0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos								0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO								
2018	20.269,30	68.442,32	1.448.036,60	-715,73	100.040,77	68.987,88	86.835,98	1.791.897,12
I) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL								
EJERCICIO 2017								0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo								0,00
'								
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro								0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos								0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017								0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL								
EJERCICIO 2018								0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el								
periodo								0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro								0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos								0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL								
EJERCICIO 2018								0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	188.100,74	42.173,89	211.297,41	5.962,64	44.571,79	4.657,04	4.712,88	501.476,39
N) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	184.014,82	36.540,79	148.672,87	6.496,26	41.247,40	5.062,71	1.075,96	423.110,81

- No existen partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.
- No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.
- No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.
- La Entidad registra como Derechos de uso, los bienes, instalaciones y dotaciones cedidas en uso por la Junta de Extremadura, en los años 1999 (cesión fundacional) y 2009 (UCAMAC proyecto Palanca), así como un reducido número de equipos cedidos por la Universidad de Extremadura
- No existen restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos, a excepción de los bienes adscritos o cedidos por las Entidades consorciadas.
- El inmovilizado material incluye activos nuevos en 2018 por un valor de 4.931,23 €. Correspondiente a los siguientes elementos patrimoniales:

Nº	Cuenta inmov.	Concepto	Fecha	Base
elem.		•	adquisición	imponible
723	21300001	ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	20/12/2018	630
721	21400001	HIDROLIMPIADORA HDR 120	19/07/2018	186
722	21400001	CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL	18/07/2018	179
724	21400001	MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE)	20/12/2018	155,2
725	21400001	LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA	20/12/2018	126,19



727	21600001	CAFETERA	20/12/2018	95,04
728	21600002	IMPRESORA LASER BOTHER	20/12/2018	73,83
729	21600002	CÁMARA DIGITAL 4K	20/12/2018	1174,5
730	21600002	ALTAVOCES THX LOGITECH	20/12/2018	272,64
731	21600002	CÁMARA 360 GB	20/12/2018	90,08
720	21700000	4 ORDENADORES SOBREMESA	13/11/2018	1768,6
726	21700000	2 ROUTER WIFI	20/12/2018	180,15

- Con fecha 31/12/18 se ha activado en el inmovilizado intangible, LIMAWEB, como una aplicación informática desarrollada con personal propio, por valor de 13.287,75 €. Además en la cuenta de resultados se ha reflejado como un ingreso más el coste de personal dedicado a este desarrollo, con su abono al epígrafe "trabajos realizados por la entidad para su activo". Para el reconocimiento inicial se ha tenido que en un inmovilizado de naturaleza intangible es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad (MCC), cumpla el criterio de identificabilidad que implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:
 - Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
 - Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

Las normas particulares sobre el inmovilizado intangible contenidas en la NRV 6ª del PGC así como en la Norma Sexta.5 de la Resolución del ICAC, de 28 de mayo de 2013, encontramos específicamente lo referente a aplicaciones informáticas. Así se indica que, cuando éstas cumplan con los criterios de reconocimiento, se incluirán en el activo, tanto las adquiridas a terceros como las elaboradas por la propia empresa para sí misma, utilizando los medios propios de que disponga, entendiéndose incluidos entre los anteriores los gastos de desarrollo de las páginas WEB.

Nº elem.	Cuenta inmov.	Concepto	Fecha adquisición	Base imponible
732	20600000	DESARROLLO LIMA WEB 2018	31/12/2018	13287,75

Por último, el inmovilizado material incluye en 2018 correcciones de adquisición debido a un error en el momento de su activación por valor de 2,99 €. Correspondiente a los siguientes elementos patrimoniales:

	Nº			Fecha	Base
е	lem.	Cuenta inmov.	Concepto	adquisición	imponible
	520	21600001	SALA DE METROLOGÍA OP1877	17/04/2008	2,99

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El movimiento habido del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

				Otros	
	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	70.144,19	0,00	284,35		70.428,54
(+) Aumentos	225.885,95	380.857,88	4.990,00		611.733,83
(-) Salidas, bajas o reducciones	198.051,57	0,00	5.274,35		203.325,92
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	97.978,57	380.857,88	0,00		478.836,45
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	97.978,57	380.857,88	0,00		478.836,45
(+) Entradas	231.649,19		4.491,00		236.140,19



(-) Salidas, bajas o reducciones	281.754,10	115.857,88	4.491,00	402.102,98
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	47.873,66	265.000,00	0,00	312.873,66
E) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	-11.407,07	0,00	0,00	-11.407,07
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-11.407,07	0,00	0,00	-11.407,07
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-11.407,07	0,00	0,00	-11.407,07
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-11.407,07	0,00	0,00	-11.407,07
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	86.571,50	380.857,88	0,00	467.429,38
J) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	36.466,59	265.000,00	0,00	301.466,59

 Relación de facturas incobrables en el año 2018, por importe de 5.642,59 €, que pasan a considerarse una insolvencia firme contra el saldo de clientes (Usuarios).

Nombre	Nº Factura/s	Importe
INCOSA	A 62/18	471,90
TECNUM	ERROR CONTABLE 2014	435,60
CESECO	A 69/14	435,60
CONSTRUCCIONES JL MONROY	A 138/09	177,79
IBERCAL MORTEROS	A 173/12	232,29
ESTONE	A 141/14	157,30
ESTONE	A 142/14	43,56
CONTROL CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	A 53/18	149,44
GRANITOS DEL POZO	A 68/12	585,28
GRANITOS DEL POZO	A 128/12	467,28
CRN	A 195/13	751,41
CRN	A 182/14	867,57
CRN	A 252/14	867,57

7. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.V del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-	
	Acreedores	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	988.302,80	988.302,80
(+) Aumentos		0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	392.226,60	392.226,60
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2017	596.076,20	596.076,20
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2018	596.076,20	596.076,20
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	66.372,40	66.372,40
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2018	529.703,80	529.703,80

La composición del saldo de la cuenta de "Beneficiario-acreedores varios" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Beneficiario - Acreedor	2018	2017



4120006 – Beneficiarios proyecto LIFE14 ENV/ES688 ICIRBUS	496.517,60	496.517,60
4120007 – Beneficiarios proyecto ERASMUS+ 2016 LEARNEER	33.186,20	99.558,60
TOTAL	529.703,80	596.076,20

8. Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a **largo plazo**, clasificados por categorías, excepto los débitos con la Administración Pública, es la siguiente:

		CLASES						
		entos de nonio	Valo represent dec	ativos de	Créditos Der	ivados Otros	то	TAL
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Activos financieros mantenidos para negociar.							0,00	0,00
Activos financieros a coste							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a **corto plazo**, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, excepto los débitos con la Administración Pública, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
			entos de nonio		ores tativos de uda	Créditos Deri	vados Otros	то	TAL
		Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
	Activos financieros mantenidos para negociar.								
St	Activos financieros a coste							0	0
\ <u>\</u>	Activos financieros a coste amortizado					533.719,06	711.696,82	533.719,06	711.696,82
	Usuarios y otros deudores de la actividad propia							0,00	0,00
CATEGORÍAS	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			·			·	0,00	0,00
٦	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			·				0,00	0,00
	TOTAL	0	0	0	0	533.719,06	711.696,82	533.719,06	711.696,82

Por otra parte, está registrada una corrección valorativa por deterioro de créditos incobrables, con origen en operaciones de tráfico por los siguientes importes:

DESCRIPCIÓN	Importe 2018	Importe 2017
Deudores de dudoso cobro	11.407,07	11.407,07
Deterioro de valor de créditos usuarios	-11.407,07	-11.407,07
TOTAL	0,00	0,00

9. Pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a **largo plazo**, excepto los créditos con la Administración Pública, es la siguiente:

	CLASES							
	Deuda entida créo	des de	Obligac otros v negoc	alores	Derivado	s v otros	тот	-71
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Pasivos financieros a coste amortizado							0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar							0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros a **corto plazo**, excepto los créditos con la Administración Pública, es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con Obligaciones y entidades de otros valores crédito negociables		Derivados y otros		TOTAL			
		Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
S	Pasivos financieros a coste amortizado					563.214,70	639.366,38	563.214,70	639.366,38
GORIA	Pasivos financieros mantenidos para negociar								
CATE	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	563.214,70	639.366,38	563.214,70	639.366,38

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los cinco siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	671,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	671,71
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	671,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	671,71
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	529.703,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	529.703,80
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32.839,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.839,19
Proveedores	8.727,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.727,70
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	24.111,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.111,49
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	563.214,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	563.214,70

La entidad no tiene deudas con garantía real

Deuda a favor de la Junta de Extremadura.

Al finalizar el ejercicio 2018 el saldo acreedor de la cuenta 410 "Acreedores por prestación de servicios", de 24.111,49 €. En nuestra contabilidad aparece ya como pagada contra la cuenta 41000324 "Acreedor Junta Extremadura FLA" el saldo acreedor que existía con Junta de Extremadura de 24.424,21 €. Como se recoge en la Nota 17 de la memoria de cuantas anuales de 2017, dicho saldo acreedor se compensó íntegramente el 27-03-18 coincidiendo con el pago del 1º cuarto de la TG de 2018, según se recoge en el escrito de comunicación de la TG 2018.

10. Fondos propios.

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

				Result.		
	Dotación			Negativos ejerc.	Excedente del	
	Fundacional	Reservas	Remanente	anteriores	ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	1.273.423,08	19.182,05	550.244,12	-800.691,06	-363.452,85	678.705,34



(+) Aumentos	0,00	0,26	0,00	0,00	363.452,85	363.453,11
(-) Disminuciones	0,00	1.383,20	0,00	363.452,85	-65.896,72	298.939,33
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2017	1.273.423,08	17.799,11	550.244,12	-1.164.143,91	65.896,72	743.219,12
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2018	1.273.423,08	17.799,11	550.244,12	-1.164.143,91	65.896,72	743.219,12
(+) Entradas	0,00	4.903,76	65.896,72	0,00	64.940,36	135.740,84
(-) Disminuciones	0,00	4.296,29	0,00	0,00	65.896,72	70.193,01
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2018	1.273.423,08	18.406,58	616.140,84	-1.164.143,91	64.940,36	808.766,95

A 31 de diciembre de 2018 el Consorcio dispone de unos fondos propios de +808.766,95 €.

11. Situación fiscal.

11.1 Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<u>Deudor</u>		
4700 HP, Deudora por IVA soportado	-0,01	0,00
4708 HP, Deudora por diversos conceptos	1.563.418,77	1.459.969,64
4709 HP, Deudora por I.S.	-0,59	-0,59
4730 HP, Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Total saldo deudor	1.563.418,17	1.459.969,05
<u>Acreedor</u>		
4750 HP. Acreedora por IVA repercutido	5.834,02	13.208,42
4751 HP, Acreedora por retenciones	29.041,58	27.782,15
4752 HP, Acreedora por I.S.	0,00	0,00
4758 HP, Acreedora por subvenciones a reintegrar	47.230,00	47.230,00
4760 HP, Seg. Social acreedora	23.313,39	21.689,68
4770 IVA, Adquisiciones intracomunitarias	0,00	6,87
Total saldo acreedor	105.418,99	109.917,12

Hacienda pública acreedora por subvenciones a reintegrar.

Se mantiene el saldo acreedor de la cuenta 4758 "Acreedora por subvenciones a reintegrar" de 47.230 €, correspondiente al reintegro del proyecto de transferencia tecnológica OTR-2011-0326 PETRA (Convocatoria INNCIDE 2011). Con fecha 16 de mayo de 2019 se ha recibido la notificación de la Agencia Estatal de Investigación correspondiente a la Resolución de reintegro (ver Nota 17).

Se trata de la contingencia debida al reintegro de la subvención en el ejercicio 2015 del proyecto de transferencia tecnológica OTR-2011-0326 PETRA (Convocatoria INNCIDE 2011).

En 2011, INTROMAC solicitó al MINECO ayuda para el proyecto de transferencia tecnológica OTR-2011-0326 PETRA (Convocatoria INNCIDE 2011). En el presupuesto aprobado se incluía, entre otros conceptos pero principalmente, la nueva contratación para 4 años de un titulado superior, valorado en 94.459 €, para lo cual el MINECO concedía 47.230 € (50 % de subvención a fondo perdido), que no llegó a contratarse. El proyecto PETRA de 4 años de duración, consta de una financiación anticipada de 155.900 €, cobrada ya en su totalidad. En la actualidad se está a la espera de recibir notificación del MINECO para el reintegro de la subvención no justificada, y que será no inferior a 47.230 €.



La subvención del proyecto PETRA fue reconocida (4708 a 132) y dotada en su totalidad (132 a 740). En el año 2015 tuvimos conocimiento que parte de la subvención teníamos que devolverla (aun no se ha recibido Resolución de reintegro del MINECO), contabilizándose en 659 a 4758. Consultado con el auditor de cuentas de entonces, éste entiende que se trata de un cambio de estimación contable, de manera que los 659 a 4758 serían correctos (o usar la 678 en vez de la 659). El cambio de estimación está en la norma de valoración 22 del PGC: ajustes en el valor de activos o pasivos o en el importe del consumo futuro de un activo que sean consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos. En definitiva, es correcto interpretar que hay un cambio en la estimación del activo de la subvención, llevarlo a gasto y no a reservas en 2015 informando en la memoria, como así de hizo. En balance debe quedar únicamente la 4758 con la deuda, ya que la 4708 y la 132 está a cero ya que está todo imputado a ingresos y cobrado.

Finalmente, la justificación económica de la ejecución del proyecto determina un defecto de justificación de 52.246,46 €s, que se incrementa en función del porcentaje de incumplimiento de indicadores y objetivos del proyecto. El cumplimiento global de indicadores y objetivos del proyecto fue del 71,06%, por lo que corresponde una reducción del 28,94% de la subvención sobre el coste justificado, por lo que la cuantificación económica final de la ejecución del proyecto de referencia es de 82.243,79 €. Finalmente el importe a devolver es de 82.243,79 € (principal de la devolución)+ 18.641,45 (intereses de demora)= 100.885,24 €. Esta cantidad ha sido transferida a la cuenta indicada en la carta de pago de la Agencia Estatal de Investigación el día 24 de junio de 2019.

11.2 Impuestos sobre beneficios

El Consorcio para la gestión del INTROMAC se encuentra acogido en el Impuesto de Sociedades como entidad parcialmente exenta.

De acuerdo con la legislación, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. El Consorcio tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

Cuadro de conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio (resultado contable) y la base imponible (resultado fiscal) de Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Cuenta	Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Importe del ejercicio 2018				
	Aumentos	Aumentos	Aumentos		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio					
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00		
Diferencias permanentes	1.333.187,42	1.333.187,42	1.333.187,42		
_ Resultados exentos					
_ Otras diferencias					
Diferencias temporarias:					
_ con origen en el ejercicio					
_ con origen en ejercicios anteriores					
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)					
Base imponible (resultado fiscal)			0,00		

Las diferencia permanentes son aquellas que no generan ni un activo ni un pasivo, ya que no tienen efecto en la carga fiscal futura. En "Aumentos" se incluyen todos los gastos (incluidos los gastos de "otros resultados" si los hubiera). En "Disminuciones" se incluyen todos los ingresos, menos los ingresos financieros y menos los ingresos extraordinarios (si los hubiera).



12. Ingresos y Gastos

a) Detalle del epígrafe 1) *Ingresos de la actividad propia* de la cuenta de resultados:

1. Ingresos de la actividad propia	2018	2017
721. Cuotas de usuarios y afiliados	4.910,71	4.712,46
723. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	830.214,00	660.857,88
740. Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	248.863,41	422.942,27
TOTAL	1.083.988,12	1.088.512,61

b) Detalle del epígrafe 2) *Ventas y otros ingresos de la actividad comercial* de la cuenta de resultados:

2. Ventas y otros ingresos de la actividad comercial	2018	2017
705 (720). Prestación de servicios	181.452,59	186.593,04
TOTAL	181.452,59	186.593,04

c) Detalle del epígrafe 3) Gastos por ayudas y otros de la cuenta de resultados:

3.Gastos por ayudas y otros	2018	2017
650. Ayudas monetarias	1.500,00	1.500,00
658. Reintegro subv., don. y legados afectos	0,00	0,00
TOTAL	1.500,00	1.500,00

d) Detalle del epígrafe 6) Aprovisionamientos de la cuenta de resultados:

6. Aprovisionamientos	2018	2017
600. Compras de bienes destinados a la actividad	7.131,69	5.449,76
607. Trabajos realizados por otras entidades	5.223,13	5.731,73
TOTAL	12.354,82	11.181,49

e) Detalle del epígrafe 7) Otros ingresos de la actividad de la cuenta de resultados:

7. Otros ingresos de la actividad	2018	2017
752. Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00
759. Otros ingresos	8,90	259,09
778. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
TOTAL	8,90	259,09

f) Detalle del epígrafe 8) Gastos de personal de la cuenta de resultados:

8. Gastos de Personal	2018	2017
640. Sueldos y salarios	801.993,25	776.816,64
642. Seguridad social a cargo de la entidad	214.989,94	211.328,05
TOTAL	1.016.983,19	988.144,69

g) Detalle del epígrafe, 9) Otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados:

9. Otros gastos de la actividad	2018	2017
622. Reparación y conservación	7.348,99	5.298,83



623. Servicios profesionales independientes	8.743,88	4.042,41
625. Primas de seguros	7.778,78	7.773,29
626. Servicios bancarios y similares	3.509,25	4.369,01
627. Publicidad, propaganda y relaciones publicas	138,94	281,97
628. Suministros	25.212,00	24.864,73
629. Otros servicios	37.316,53	41.632,65
634. Ajustes Negativos Imposición Indirecta	282,03	1.062,86
636. Devolución de impuestos	0,00	0,00
655. Pérdida crédito incobrables derivados de la actividad	5.642,59	36.650,04
794. Reversión del deterioro de crédito operaciones comerciales	0,00	0,00
678. Gastos extraordinarios	225,00	0,00
TOTAL	96.197,99	125.975,79

13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Dentro del Patrimonio Neto (Ctas 130 Subvenciones de capital y Ctas 132 Otras		
subvenciones no reintegrables)	1.705.573,74 €	1.781.998,88 €
Dentro del Pasivo no Corriente (Ctas 172 Deudas a largo plazo transformables en		
subvenciones)	1.026.507,39 €	1.196.863,00 €
Subvenciones imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ctas 740)	248.863,41 €	422.942,27 €

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosan en los siguientes cuadros:

SUBVENCIONES, DONACIONES O LEGADOS CONCEDIDOS EN CESIÓN DE USO							
Denominación	Año inicio	Importe concedido	Saldo a 31/12/2016	En ejercicio 2017	Saldo a 31/12/2017	En ejercicio 2018	Saldo a 31/12/2018
Bienes cedidos JUNTAEX y UEX	-	4.760.829,50 €	1.892.761,97 €	121.456,48€	1.771.305,49€	119.389,90 €	1.651.915,59€
		4.760.829,50 €	1.892.761,97€	121.456,48€	1.771.305,49€	119.389,90 €	1.651.915,59€

En este punto es conveniente recordar que la contabilización de los derechos de uso cedidos se ha realiza de acuerdo a lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº 5 del BOICAC nº 9/abril-92). De manera que al ingreso aplicable al ejercicio como consecuencia de las amortizaciones de los bienes cedidos (derechos de uso), se contabilizan como subvenciones del ejercicio la misma cantidad que se está imputando como gasto, al no poder suponer una carga para la Entidad.

SUBVENCIONES DE CAPITAL							
Denominación	Año inicio	Importe concedido	Saldo a 31/12/2016	En ejercicio 2017	Saldo a 31/12/2017	En ejercicio 2018	Saldo a 31/12/2018
Consej. Educación/2PR02A014	2002	18.788,00 €	339,61€	133,30€	206,31€	133,30€	73,01€
Consej. Educación/2PR04A019	2004	22.440,00 €	1.635,68 €	518,00€	1.117,68 €	518,00€	599,68€
Consej. I.D.T./PDT05A024	2005	103.063,14 €	6.236,34 €	1.329,30€	4.907,04 €	1.329,30 €	3.577,74€
Mº E y C/CIT-020500-2005-25	2005	14.746,66 €	674,07€	191,29€	482,78€	191,29€	291,49€
Mº de Economía/SP4.E156/03	2006	315.242,19 €	1.845,48 €	200,00€	1.645,48€	200,00€	1.445,48 €



Consej. I.D.T./PDT06A063	2006	119.697,00 €	17.729,88 €	3.500,00€	14.229,88 €	3.500,00€	10.729,88 €
Mº de Fomento/C94/2006	2007	41.533,25 €	5.619,64 €	870,95€	4.748,69 €	870,95€	3.877,74 €
Mº de Fomento/C35/2006	2007	63.973,00 €	4.437,76 €	623,34€	3.814,42 €	623,34€	3.191,08€
Mº E y C/ PT01-TAREA 1.6	2007	8.684,48 €	779,77 €	164,20€	615,57€	164,20€	451,37€
Consej. Econ/PRI07B115	2007	27.280,00 €	3.358,86 €	560,00€	2.798,86 €	560,00€	2.238,86 €
Consej. Econ/PDT07A051	2007	91.498,65 €	3.810,38 €	624,08€	3.186,30 €	624,08€	2.562,22€
Consej. E.C.I./ PDT08A065	2008	88.998,48 €	1.911,09€	243,11€	1.667,98€	243,11€	1.424,87 €
Consej. E.C.I./ PDT08A071	2008	75.797,70 €	8.376,80 €	1.070,97 €	7.305,83 €	1.070,97 €	6.234,86 €
Consej. E.C.I./PDT08A056	2008	60.570,40 €	9.076,31 €	1.176,12 €	7.900,19 €	1.176,12 €	6.724,07 €
POCTEP / 0318_RITECA_4_E	2009	340.900,00 €	5.208,02 €	684,60€	4.523,42 €	684,60€	3.838,82 €
LIFE15 NAT/ES/1016	2016	1.500,00 €		38,22€	1.461,78 €	90,00€	1.371,78€
INTERREG V-A 0149_DEGREN_4_E	2017	15.375,00 €		112,86€	15.262,14 €	222,68€	15.039,46 €
INTERREG V-A 0049_INNOACE_4_E	2017	4.875,00 €			4.875,00 €	0,00€	4.875,00 €
INTERREG V-A 0008_ECO2CIR_4_E	2017	4.500,00 €			4.500,00 €	0,00€	4.500,00€
INTERREG V-A 0330_IDERCEXA_4_E	2017	4.500,00 €	·		4.500,00€	0,00€	4.500,00€
Grupo Investigación INTROMAC	2018	18.915,75 €				66,68€	18.849,07 €
		1.442.878,70 €	71.039,69 €	12.040,34€	89.749,35 €	12.268,62€	96.396,48 €

Denominación	Año	Importe	Saldo a	En ejercicio	Saldo a	En ejercicio	Saldo a
Denominación	inicio	concedido	31/12/2016	2017	31/12/2017	2018	31/12/2018
POCTEP/0606_MITTIC (3ª Conv.)	2013	47.000,00 €	169,34 €	0,00€	0,00€	0,00 €	0,00€
LIFE14 EN/ES/688 ICIRBUS	2015	290.296,80 €	191.705,43 €	38.316,41 €	153.389,02 €	8.504,73 €	144.884,29€
LIFE15 NAT/ES/1016 ZEPAURBAN	2016	45.793,50€	39.861,47 €	28.298,28€	10.063,19€	9.130,23 €	932,96€
ERASMUS+/ LEARN-EER	2016	51.029,00€	44.266,86 €	17.082,07€	27.184,79 €	27.184,79 €	0,00€
INTERREG V-A 0149_DEGREN_4_E	2017	240.624,92 €		94.897,76€	145.727,16€	52.875,67 €	92.851,49€
INTERREG V-A 1377_ECO2CIR_4_E	2017	128.035,69 €		38.812,50€	89.223,19€	22.528,54 €	66.694,65 €
INTERREG V-A	2017	187.125.00 €		85.906.21 €	101.218,79 €	42.674.92 €	58.543,87€
0330_INDERCEXA_4_E	2017	167.123,00 €		83.900,21 €	101.210,79€	42.074,92 €	36.343,67 €
INTERREG V-A 0049_INNOACE_4_E	2017	233.343,48 €		79.060,04 €	154.283,44 €	44.727,45 €	109.555,99 €
INTERREG V-A 1428_PRODEHESA-	2017	114.552,35 €		28.528,66 €	86.023,69 €	24.323.24 €	61.700,45 €
MONTADO_6_E	2017	114.332,33 €		26.326,00 €	80.023,03 €	24.323,24 €	01.700,43 €
LIFE 2017ENV/ES/000329	2018	85.305,60 €				0,00€	85.305,60 €
ReNaturalNZEB	2018	65.505,60 €				0,00€	65.505,60 €
SEXPE Tecnólogos Decreto 213	2018	81.354,28 €				4645,22	76709,06
_	·	1.504.460,61€	276.003,10 €	410.901,93 €	767.113,27 €	236.594,79 €	697.178,36 €

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

14. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

Las únicas operaciones identificadas con partes vinculadas de la Entidad es la relativa al Consejo Rector y al personal de Alta Dirección del Consorcio.

Durante el ejercicio 2018 los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Consorcio no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales administradores del Consorcio.

Durante el ejercicio 2018 el personal de Alta Dirección del Consorcio ha devengado remuneración en concepto de sueldos y dietas, por importe de 51.401,68 € y 581,25 €, respectivamente (en el 2017, 50.510,24 € y 567,99 €, respectivamente).



15. Otra información

a. Órganos de decisión.

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno superior del Consorcio y la composición de los miembros del mismo a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

		,
Nombre del asistente	Cargo que ostenta en el	En su caso, a quién representa
	órgano de gobierno	
Dª. Olga García García	Presidenta	Exma. Sr. Consejera de Economía e
_		Infraestructuras
D. Jesús Alonso Sánchez	Vocal Junta de Extremadura	Ilmo. Sr. Secretaria General de Ciencia.
D. 363437 (101136 341161162	(I+D)	Tecnología e Innovación
	,	3
D. José Luis Andrade	Vocal Junta de Extremadura	Ilmo. Sr. Director General de
Piñana	(Fomento)	Infraestructuras
D. Samuel Ruíz Fernández	Vocal Junta de Extremadura	Ilmo. Sr. Director General de Industria,
	(Industria y Energía)	Energía y Minas
Dª. Ana María Vega	Vocal representante del sector	Ilma. Sra. Directora General de Empresa y
Fernández	público empresarial	Competitividad
	(EXTREMADURA AVANTE)	
D. Carlos Izquierdo de	Vocal representante por las	Sr. Presidente de la Federación Provincial
Tapia	asociaciones empresariales del	de Empresarios de la Construcción de
	sector de la construcción	Cáceres (FECONS)
D. Isiaha - NAssailla - NAssailla		i
D. Isidro Murillo Murillo	Vocal representante por las	Sr. Gerente de Canteras Reunidas A.P.
	asociaciones empresariales del	
	sector de la roca ornamental	
D. Manuel Martín Castizo	Secretario	Director-Gerente de INTROMAC

Así mismo se han producido en el año 2018 las siguientes variaciones de los miembros representantes de la Junta de Extremadura en el Consejo Rector de INTROMAC:

- Presidencia del Consejo Rector. Entrada de D^a. Olga García García (Exma. Sr. Consejera de Economía e Infraestructuras) y salida de D. José Luis Navarro Ribera (Exmo. Sr. Consejero de Economía e Infraestructuras).
- Vocal Junta de Extremadura (Industria y Energía). Entrada de D. Samuel Ruíz Fernández (Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas) y salida de Dª Olga García García (Ilma. Sra. Directora General de Industria, Energía y Minas).

El desglose de personas empleadas en el Consorcio a 31/12/2018 es de 29 trabajadores distribuidos en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTOS	HOMBRES	MUJERES
DIRECCIÓN-GERENCIA	1	0
TECNOLOGÍAS Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	8	2
ROCAS ORNAMENTALES, PRODUCTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	6	5
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA	2	3
SOPORTE A LA INNOVACIÓN	0	3
TOTAL	17	13

No existen personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

b. Información sobre auditoría



Los honorarios devengados por los auditores del Consorcio por trabajos de auditoría de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018 han ascendido a 0 €.

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en virtud de lo establecido en el artículo 122.3 de la Ley 40/2017, de Régimen Jurídico del Sector Público, es la encargada de llevar a cabo la auditoría de cuentas anuales. El Servicio de Auditoría adscrito a la misma, inicia con fecha 16 de enero de 2019 los trámites para licitar la auditoría de las cuentas 2018 a los consorcios adscritos a la Junta de Extremadura, encontrándose todavía en fase de comprobación de solvencia y de requisitos de medios humanos, desconociéndose el momento en que será posible iniciar la ejecución de los trabajos de auditoría, según se indica en las Instrucciones de la Intervención General de fecha 5 de junio de 2019. Situación que se mantiene a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

c. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en la fecha de cierre del Balance, de acuerdo con el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas (modificado por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre).

En cumplimiento de la Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago (PMP) a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Periodo medio de pago, PMP, a proveedores (en días)	47,35	72,00

16. Información de la liquidación del presupuesto

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018

INGRESOS			
		2018	
			Δ Cierre -
	Presupuesto	Cierre	Presup
1. Ingresos de la actividad propia	1.094.951	1.083.988,12	-10.962,88
a) Cuotas de asociados y afiliados	4.500	4.910,71	410,71
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	720.000	830.214,00	110.214,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	370.451	248.863,41	-121.587,59
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	252.000	181.452,59	-70.547,41
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0	13.287,75	13.287,75
7. Otros ingresos de la actividad	0	8,90	8,90
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital			
traspasados al excedente del ejercicio	120.000	119.390,42	-609,58
14. Ingresos financieros	0	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.466.951	1.398.127,78	-68.823,22

GASTOS	
	2018



	Presupuesto	Cierre	∆ Cierre - Presup
3. Gastos por ayudas y otros	1.500	1.500,00	0,00
a) Ayudas monetarias	1.500	1.500,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones	0	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	64.000	12.354,82	-51.645,18
6.1. Material laboratorio	5.000	5.967,89	967,89
6.2. Compras para formación y jornadas	9.000	1.163,80	-7.836,20
6.3. Trabajos realizados por otras empresas	50.000	5.223,13	-44.776,87
8. Gastos de personal.	1.076.851	1.016.983,19	-59.867,81
8.1. Sueldos y salarios	852.003	801.993,25	-50.009,75
8.2. Cargas sociales	224.848	214.989,94	-9.858,06
9. Otros gastos de la actividad	109.500	96.197,99	-13.302,01
9.1. Arrendamientos y cánones	0	0,00	0,00
9.2. Reparaciones y conservación	10.500	7.348,99	-3.151,01
9.3. Servicios de profesionales independientes	3.000	8.743,88	5.743,88
9.4. Primas de seguros	8.000	7.778,78	-221,22
9.5. Servicios bancarios y similares	6.000	3.509,25	-2.490,75
9.6. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.000	138,94	-861,06
9.7. Suministros	27.000	25.212,00	-1.788,00
9.8. Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0	0,00	0,00
9.9. Otros servicios	42.500	37.316,53	-5.183,47
9.10. Ajustes negativos en la imposición indirecta	1.500	282,03	-1.217,97
9.11. Devolución de impuestos	0	0,00	0,00
9.12. Pérdidas crédito incobrables derivados de la actividad	10.000	5.642,59	-4.357,41
9.13. Reversión del deterioro de crédito operaciones			
comerciales	0	0,00	0,00
9.14. Gastos extraordinarios	0	225,00	225,00
10. Amortización del inmovilizado	215.000	206.151,42	-8.848,58
15. Gastos financieros	100	0,00	-100,00
19. Impuesto sobre beneficios	0	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	1.466.951	1.333.187,42	-133.763,58

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	64.940,36	64.940,36
-------------------------	---	-----------	-----------

A continuación se comentan las principales desviaciones observadas entre las cantidades presupuestadas y liquidadas en el ejercicio 2018.

En primer lugar hay que señalar que conforme al artículo 29 de los Estatutos INTROMAC, el presupuesto de gastos tiene carácter estimativo para la distribución de los créditos en categorías económicas, con excepción de los correspondientes a gastos de personal que en todo caso tienen carácter limitativo y vinculante por su cuantía total. Lo que significa que los derechos y obligaciones que se reconozcan en el ejercicio pueden diferir a los que se presupuesta inicialmente.

En primer lugar indicar que la totalidad de recursos que se han necesitado para cerrar el año 2018 ha sido de 1.333.187,42.-€ para un presupuesto planificado al inicio del mismo ejercicio de 1.466.951.-€ por lo que se ha tenido una desviación a favor de -133.763,58.-€ lo que supone una



disminución del -9,1 % sobre el presupuesto. En líneas generales se puede decir que el presupuesto de gastos presenta algunas desviaciones importantes respecto al planificado, sobre todo en las partidas que pueden afectar a resultados como pueden ser gastos de personal, aprovisionamientos, otros gastos de la actividad y amortizaciones de inmovilizado.

- Personal: la desviación de -59.867.81.-€ ha sido debida a la no contratación de dos titulados superiores con cargo al proyecto LIFE14 EN/ES/688 ICIRBUS uno a partir de abril y otro a partir de julio de 2018, con un coste valorado en -47.122,78.-€, Así como al retraso en la contratación de otro titulado superior con cargo a la Transferencia Específica EDEA-CICE, prevista a partir de febrero, y formalizado el 20 de abril, valorado en -8.643.71.-€. Por el lado contrario, se contrató con fecha 11 de noviembre, dos titulado superiores con cargo a las ayudas del Decreto 213 del SEXPE, que no habían sido presupuestados inicialmente, y valoradas en +7.745,10.-€. En la desviación general, también se refleja el 1,75 % de incremento retributivo desde julio de 2018, en vez del 1,50 % presupuestado inicialmente para todo el año.
- Aprovisionamientos: la desviación de -51.645,18.€ ha sido producida por la menor subcontratación de trabajos realizados por otras empresas.
- Otros gastos de la actividad: la desviación más significativa se ha producido por los servicios profesionales independientes (+5.743,88.-€), trabajos consultoría proyecto DEGREN, las pérdidas de crédito incobrables derivados de la actividad (-4.357,41.-€), y en otros servicios (-5.183,47.-€)
- Amortización del inmovilizado: el presupuesto inicialmente estimado de 215.000.-€ estaba sobrevalorado, ya que en el cierre de 2018 se contabilizó una amortización acumulada del inmovilizado de 206.151,42.-€.

En resumen podemos afirmar que los gastos están bastante localizados y controlados y es en las contrapartidas de ingresos donde hay que hacer un análisis más detallado. Conviene saber que para hacer frente a sus obligaciones y a los compromisos financieros derivados de la ejecución de sus actividades, INTROMAC dispone principalmente de las siguientes vías de ingresos:

- Una aportación presupuestaria de la Junta de Extremadura, única entidad consorciada que contribuye a la financiación, en forma de Transferencia Global, que se incluye en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, inicialmente establecida en 620.000.-€, y que posteriormente se vio ampliada en 110.214.-€, según Resolución del SG de Ciencia, Tecnología e Innovación del 6 de noviembre de 2018. A la anterior, se ha unido una Transferencia Específica para desarrollar el Área de EDEA-CICE en los años 2017-2020, y que en el ejercicio 2018 ha supuesto una cantidad de 100.000.-€
- Subvenciones competitivas por proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), formación y dinamización sectorial, presentados ante las distintas administraciones públicas europeas, nacionales y regionales.
- Las rentas de los servicios prestados, dentro de las líneas de actividades que describen sus fines, en forma de facturación.

Como se puede constatar en la tabla anterior, los ingresos totales han sido 1.398.127,78.-€, frente a los ingresos presupuestados de 1.446.951.-€, lo que supone una desviación en nuestra contra de -68.823,22.-€, lo que equivale a un descenso del -4,7 % sobre el presupuesto.

Aunque la tónica presupuestaria de los últimos años ha sido la de contar con unos ingresos muy conservadores y unos gastos muy ajustados, la previsión de ingresos se ha cumplido, aunque con matizaciones.

 En cuanto a las subvenciones por proyectos, se disponía al comienzo del ejercicio de unos ingresos asegurados en 2017 de 370.451.-€. Hasta bien entrado 2018 la plataforma COOPERA2020 para la justificación de proyectos POCTEP no estuvo operativa, que ha permitido llevar a resultados en 2018, los ingresos de los 5 proyectos aprobados. Gracias a



- ello, y a la certificación del resto de proyectos de otras convocatorias (LIFE, ERASMUS+) finalmente en el año 2018, se llevan a resultados +248.863,41.-€, inferior a la cantidad presupuesta inicialmente en -121.587,59.-€.
- En cuanto a las ventas de servicios, dos han sido la circunstancias que han motivado la desviación de -70.547,41.-€. Por un lado, el elevado importe fijado por el Consejo Rector en su reunión del 22 de diciembre de 2017, y dificultad de la facturación subcontratada de proyectos de I+D con empresas (Decreto 40 de la Junta de Extremadura).

17. Hechos posteriores al cierre

Información sobre los hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento, informando sobre la descripción, los factores causantes y mitigantes del hecho.

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las presentes cuentas anuales, se ha producido los siguientes hechos relevantes que precisan ser explicados en la presente memoria.

17.1 Se nos ha notificado la concesión de dos nuevos proyectos, que van a permitir en 2019 y años siguientes unos ingresos adicionales de 328.259,00 €.

Expediente / Acrónimo	Titulo	Año inicio	Año fin	Importe concedido
PRI Decreto 68 IB18122	BIMEx Herramientas para el desarrollo y mantenimiento de construcciones con metodología BIM en Extremadura	2019	2021	145.821,50€
INTERREG POCTEP / 0605_INNOINVEST_4_E	Promoción de inversión empresarial en innovación de productos energéticos para edificación	2019	2021	182.437,50€
	TOTAL		•	328.259,00 €

17.2 Desaparece el saldo acreedor de la cuenta 4758 "Acreedora por subvenciones a reintegrar" de 47.230 €, correspondiente al reintegro del proyecto de transferencia tecnológica OTR-2011-0326 PETRA (Convocatoria INNCIDE 2011). Con fecha 16 de mayo de 2019 se ha recibido la notificación de la Agencia Estatal de Investigación correspondiente a la Resolución de reintegro. A modo de resumen, la justificación económica de la ejecución del proyecto determina un defecto de justificación de 52.246,46 €s, que se incrementa en función del porcentaje de incumplimiento de indicadores y objetivos del proyecto. El cumplimiento global de indicadores y objetivos del proyecto fue del 71,06%, por lo que corresponde una reducción del 28,94% de la subvención sobre el coste justificado, por lo que la cuantificación económica final de la ejecución del proyecto de referencia es de 82.243,79 € (donde se incluiría la devolución anticipada en el año 2015 de 47.230.-€). Finalmente el importe a devolver es de 82.243,79 € (principal de la devolución) + 18.641,45 (intereses de demora)= 100.885,24 €. Esta cantidad ha sido transferida a la cuenta indicada en la carta de pago de la Agencia Estatal de Investigación el día 24 de junio de 2019.

18. Inventario.

El inventario, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, que está integrado por los bienes y derechos, de cualquier naturaleza, que las Entidades consorciadas les adscriban o cedan para el cumplimiento de sus fines y los que el Consorcio adquiera con cargo a sus propios fondos, los que le sean donados o perciba por cualquier otro concepto.

Conforme al artículo 24 de los Estatutos de INTROMAC, el régimen patrimonial está sujeto a la normativa reguladora del patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El Decreto 118/2009, de 29 de mayo, de reglamento General del Inventario del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, articula un sistema de inventario de relaciones separadas de los



elementos patrimoniales, según el siguiente desglose (subrayado lo que nos afecta):

- 1. INVENTARIO DE INMUEBLES.
 - 1.1. Fincas rústicas.
 - 1.2. Fincas urbanas.
- 2. INVENTARIO DE DERECHOS ARRENDATICIOS INMOBILIARIOS.
- 3. INVENTARIO DE MUEBLES DE CARÁCTER HISTÓRICO O ARTÍSTICO.
- 4. INVENTARIO DE VALORES MOBILIARIOS.
- 5. INVENTARIO DE MUEBLES NO COMPRENDIDOS EN OTROS INVENTARIOS.
 - 5.1. Mobiliario y material de oficina.
 - 5.2. Equipos y material informático.
 - 5.3. Equipos y material sanitario.
 - 5.4. Otra maquinaria e instalaciones.
 - 5.5. Otros bienes muebles.
- 6. INVENTARIO DE SEMOVIENTES.
- 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS.
- 8. INVENTARIO DE MAQUINARIA.
- 9. INVENTARIO DE PROPIEDADES Y DERECHOS INCORPORALES.
 - 9.1. Propiedad Industrial
 - 9.2. Propiedad Intelectual.
 - 9.3. Aplicaciones informáticas.
- 10. INVENTARIO DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS.
- 11. INVENTARIO DE BIENES Y DERECHO SUJETOS A CONDICIONAMIENTO O REVERSIÓN.
 - 11.1. Bienes y derechos cedidos gratuitamente.
 - 11.2. Bienes arrendados.
 - 11.3. Otros bienes y derechos cedidos.
- 12. INVENTARIO DE DERECHOS REALES.

El resumen del inventario con referencia a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Valor adquisición	Amort. 2018
1. INVENTARIO DE INMUEBLES.	204.284,12	4.085,92
1.2. Fincas urbanas	204.284,12	4.085,92
5. INVENTARIO DE MUEBLES NO COMPRENDIDOS EN OTROS INVENTARIOS.	1.922.811,84	75.576,96
5.1. Mobiliario y material de oficina.	141.288,17	5.033,47
5.2. Equipos y material informático.	74.050,59	1.543,08
5.4. Otra maquinaria e instalaciones.	1.701.692,55	68.887,64
5.5. Otros bienes muebles.	5.780,53	112,77
7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS.	87.911,94	3.636,92
9. INVENTARIO DE PROPIEDADES Y DERECHOS INCORPORALES.	223.958,68	3.461,72
9.3. Aplicaciones informáticas.	223.958,68	3.461,72
11. INVENTARIO DE BIENES Y DERECHO SUJETOS A CONDICIONAMIENTO O		
REVERSIÓN.	4.760.826,48	119.389,90
11.1. Bienes y derechos cedidos gratuitamente.	4.760.826,48	119.389,90
TOTAL INVENTARIO	7.199.793,06	206.151,42



Nº elem.	Cuenta inmov.	Concepto	Fecha cesión	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amort. 2018
	NTARIO DE	INMUEBLES		•	204.284,12	4.085,92
1.1. Fin	cas urbanas				204.284,12	4.085,92
Constru	ucciones y m				204.284,12	4.085,92
74	21100001	MEJORAS EN ARCHIVO		02/12/1999	2752,3	55,08
75 76	21100001			02/12/1999	2617,89	52,32
76	21100001	MEJORAS EN EL ARCHIVO PROYECTADO CÁMARA HÚMEDA		14/12/1999	564,71	11,28
77 78		EXCAVACIÓN CÁMARAS HÚMEDA		03/08/2000 21/09/2000	520,08 16749,57	10,44 335,04
78 79	21100001			08/11/2000	579,51	11,64
80		OBRAS FILTRO DE LODO		15/09/2000	658,23	13,2
81		CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTO		18/12/2000	4910,28	98,16
82	21100001	ARQUETAS JARDÍN		18/12/2000	706,37	14,16
83	21100001	PUERTAS METÁLICAS ENTRAD		01/04/2001	2794,71	55,92
84	21100001			01/07/2001	1288,4	25,8
85	21100001			11/09/2001	2519,47	50,4
86		BUNKER TROXLER		20/11/2001	2968,21	59,4
87	21100001	MAMPARA PROTECCIÓN NAVE		20/11/2001	2698,49	54
88 89		AMPLIACIÓN LABORES MAMPAR CÁMARA AMBIENTE CONTROLAD		20/11/2001 07/05/2002	360,31 1567,66	7,2 31,32
90		LAVADERO, PED. 111		29/10/2002	7771,02	155,4
91		RAMPA PARTE POSTERIOR		21/05/2003	575	11,52
92		CERRAMIENTO AULA INFORMÁT		08/04/2003	1388,36	27,72
93	21100001	OBRAS LAB.QUIM OP-539		18/11/2004	5189	103,8
94	21100001	OBRAS LAB.QUIOP-583		19/11/2004	918,35	18,36
95		ACOND. LOCAL LAB. ÁRIDOS		26/04/2005	5503,27	110,04
96	21100001			01/10/2005	1075,35	21,48
97		INST FANCOIL ADMN OP-904		03/10/2005	1719	34,44
98		VINILO SALA JUNTAS OP1258		02/10/2006	543,1	10,92
99		VENTANAS 3ªPLANTA OP1334		11/11/2006	512	10,2
100 101	21100001	AUTIMATISMO PUERTA OP1336 OBRA DESPA.ÁRIDOS OP1163		07/11/2006 07/11/2006	1280 8120,3	25,56 162,36
101		CONTRAVENTANAS OP-1402		05/12/2006	2752	55,08
103		PUERTAS VAIVÉN OP-1351		20/11/2006	3440,72	68,76
104		TRANF.PUERTA PPAL. OP1297		18/12/2006	1774,49	35,52
105	21100001	CORTINA DE AIRE OP-1396		12/12/2006	1277	25,56
106	21100001	DESPACHO I+D OP-1691		11/12/2007	6249,52	125,04
107		ADEC.CÁMARA HÚMEDA OP1777		21/12/2007	3032	60,6
108		CERRAMIENTO NAVE OP-1858		19/03/2008	6375,76	127,56
109		ADECUACIÓN NAVE OP-2070		11/11/2008	76170,93	1523,4
110		CLARABOYA EDIF. OP-2122		11/12/2008	2200	44,04
613		VENTANAS-PUERTA OP-2141 INST. SIST. SEGURIDAD		11/12/2008 01/03/2009	17358,9 927,5	347,16 18,55
		CERRAMIENTO DE DESPACHO		01/03/2009	686,3	13,73
		PUERTA MADERA RECEPCIÓN		27/02/2014	734	14,68
		CHAPA DE ALUMINIO BLACO PARA REMATAR CERRAMIENTO RECEPCIÓN		07/03/2014	115,7	2,31
		PUERTAS DE ALUMINIO PARA CIERRE DESHUECO DE ESCALERA Y EXPOS		05/03/2014	1286,96	25,74
718	21100001	TABIQUE DIVISORIO Y PUERTA CAMARA HUMEDA		24/07/2017	1051,4	21,03
		MUEBLES NO COMPRENDIDO EN OTROS INVENTARIOS			1.922.811,84	75.576,96
		aterial de oficina			141.288,17	5.033,47
Mobilia		2 MECAC MADD MAD 000		20/05/2225	93.733,73	4.682,40
		2 MESAS-MOD. MB-900		20/06/2000	1655,79	82,8
466 467		2 VITRINAS-MOD. V-3 3 VITRINAS-MOD. V-5		20/06/2000 20/06/2000	1141,62 717,74	57,12 35,88
		MESA CENTRAL-FREGADERO		20/06/2000	3978,41	198,96
		MESA CENTRAL-TREGADER		20/06/2000	2721,7	136,08
		MOBILIARIO ACÚST-ARMARIOS		19/12/2000	498,46	24,96
		MESAS SALÓN DE ACTOS		20/12/2000	490,43	24,48
472	21600001	MESA MOSTRADOR LOGO INTRO		13/03/2001	540,91	27
473		CONJUNTO 2 MESAS ORDENADR		06/06/2001	284,96	14,25
		CONJ. ESTANTERÍAS EMBERO		05/07/2001	1487,5	74,4
		CONJUNTO MESAS-PED. 31/02		11/04/2002	1144,88	57,24
		CONJUNTO SILLAS-PED 31/02		11/04/2002	495,92	24,84
477 478		EXPOSITOR ROCA-PED. 19/02 MOBILIARIO SUELO		30/04/2002 30/03/2001	598,01 991,67	29,88 49,56
7/0	_1300001			30, 33, 2001	331,07	43,30



479	21600001	MODULO CAJONES PEDIDO 58	31/07/2002	292	14,64
480		MESA AUXILIAR PEDIDO 58	31/07/2002	250	12,48
		MUEBLE BIBLIO ORDENADOR	31/07/2002	253	12,6
482		MUEBLE BIBLIOTECA PED.58	31/07/2002	534	26,76
483		9 EXPOSITORES PED. 116	19/11/2002	10125	506,28
484		MESA FORMA "U" AULA PEQUE	27/02/2003	1551,08	77,52
485		CONJ. SILLAS AULA PEQUEÑA	27/02/2003	939,25	46,92
		ACCESORIOS INMOV.256	08/04/2003	55,08	2,76
487		LOTE AULA INFORMÁTICA	08/04/2003	3047,25	152,4
488		CASILLERO RECEPCIÓN	30/04/2003	537	26,88
489		MUEBLES LAB. ROCA	30/04/2003	1309,86	65,52
490		MUEBLES DESPACHO PROMOCIÓ	30/04/2003	596	29,76
491		MESA GRIS, PED. OP-112	17/06/2003	258	12,96
492		CONJ.MESAS TEMPUS.OP-88	07/07/2003	698,7	34,92
493		CONJUNTO "CORTINAS"ALUMIN	01/10/2003	549,61	27,48
494		ESTANTERÍAS K-200	14/10/2003	636,52	31,8
495	21600001	TARIMA PROFESOR-OP 193	25/11/2003	1159,1	57,96
496		CONJ.MESA-ACCESORIOS A.IN	14/01/2004	244,97	12,24
497		MESA Y SILLAS REUNIONES	19/01/2004	681,36	34,08
498		CUADROS A. INFORM.	20/01/2004	, 770	38,52
499	21600001	CONJ. MOBILIARIO-OP 611	16/12/2004	1879	93,96
500		VARIOS MOBILIARIO OP-910	10/11/2005	1287,6	64,44
501		VARIOS MOBILIARIO OP-910	10/11/2005	1016,2	50,76
502		VARIOS MOBILIARIO OP-910	10/11/2005	131,4	6,6
		VARIOS MOBILIARIO OP-910	10/11/2005	637,5	31,92
		VARIOS MOBILIARIO OP-910	10/11/2005	323,28	16,2
505		VARIOS MOBILIARIO OP-910	10/11/2005	1099,62	54,96
		MESA AUXILIAR OP-921	10/11/2005	171,98	8,64
508		MOSTRADOR DE RECEP OP977	21/11/2005	8422,94	421,2
509		SILL Y MESA RECEP OP978	21/11/2005	2505,38	125,28
510		DIRECTORIO Y PORTAF OP979	21/11/2005	1029,81	51,48
		LOTE DE MOBILIARIO	01/04/2006	7203	360,12
		LOTE MOBILIARIO	01/04/2006	398	19,92
513		EXPOSITOR CURVO	21/07/2006	3422	171,12
514		MOBILIARIOO S.REUN OP1270	04/10/2006	1421,78	71,04
		RELOJ ENTRADA OP-1263	01/10/2006	887	44,4
516		ARMARIO Y CAJONERA OP1382	20/11/2006	423	21,12
517		MOB.DESPACHOS I+D OP-1792	21/12/2007	2282,22	114,12
519		PANELES ENTRADA OP-1890	11/04/2008	584,25	29,16
520		SALA DE METROLOGÍA OP1877	17/04/2008	2426,07	121,32
635		MOSTRADOR FERIA OP-2484	19/03/2010	325	16,25
639		MOBILIARIO RITECA OP-2486	20/05/2010	2373,24	118,66
640		EXPOSITOR FERIAS OP-2489	05/04/2010	2285	114,25
		SILLONES SALA JUNTAS (6)	27/08/2010	1815,6	90,78
		SILLON MENCEY POL. NEGRO	14/10/2010	216,86	10,84
		LOTE COCINA	21/10/2010	583,01	29,15
		MESA. BLOQUE LAMINADO, FALDON Y ARMARIOS	05/10/2010	1132,14	56,61
		MESA, PLAFÓN SEPARADOR IZQUI, PLAFÓN MESA/LATERAL	23/09/2010	943,74	47,19
		MOBILIARIO DESPACHO QUINTANA DE LA SERENA	21/09/2009	1418,44	70,92
		10 SILLAS Y 6 SILLONES	18/10/2010	2540,14	127,01
		2 MESAS, 2 CAJONERAS, 3 ARMARIOS	15/02/2011	1217,71	60,89
	21600001		20/12/2018	95,04	0,16
	s de oficina			47.554,44	351,07
		EQUIPO SONIDO SALÓN	26/05/1999	280,26	0,00
		EQUIPO PROYEC. SALÓN	26/05/1999	9.143,44	0,00
		FRIGORÍFICO	30/09/1999	250,11	0,00
		MÁQUINA DIGITAL MAVICA FD	20/01/2000	693,75	0,00
		MAQUINA PLEGADORA OFIPACK	31/05/2001	1.729,15	0,00
		2 MICROF.AKG WMS-40PT	18/11/2002	696,20	0,00
		1 MICROF WMS-40 HT	18/11/2002	240,00	0,00
		2 MICROF. GN-30E	18/11/2002	471,00	0,00
		PROYECTOR TEATRO ACSON PC	18/11/2002	210,35	0,00
		PERFORADORA DE ESPIRAL OF	04/03/2004	1.669,21	0,00
544		CÁM DIG CANON A95 OP605	15/12/2004	379,24	0,00
		SIST.VIDEO-CONFERENCIA	23/12/2004	20.561,13	0,00
		LOTE 1ª PARTE OP-1409	23/12/2005 27/12/2006	20.561,13	0,00
340	21000002	EOTE 1- FAMIL OF THUS	21/12/2000	2.103,17	0,00



547	21600002	IMPRESORA LASER OP-1860	10/03/2008	5010,72	95,4
662	21600002	MULTIFUNCION OKI MC350L ECS-2651	31/05/2010	423,66	42,37
699	21600002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN COLOR RICOH MP C2003SP	24/04/2014	2080	208
728	21600002	IMPRESORA LASER BOTHER	20/12/2018	73,83	0,24
729	21600002	CÁMARA DIGITAL 4K	20/12/2018	1174,5	3,86
730	21600002	ALTAVOCES THX LOGITECH	20/12/2018	272,64	0,9
731	21600002	CÁMARA 360 GB	20/12/2018	90,08	0,3
5.2. Equ	uipos y mate	erial informático		74.050,59	1.543,08
Equipos	s para proce	so de información		74.050,59	1.543,08
561	21700000	CONJ.COPIAS SEGURIDAD	19/04/2001	1.800,45	0,00
566	21700000	MONITOR COLOR 19" SONY	09/10/2002	454,05	0,00
567	21700000	15 ORDENADORES MOD.AMBERE	27/12/2002	19.500,00	0,00
570	21700000	SERVIDOR FUJITSU PRIM	06/06/2003	10.053,08	0,00
571	21700000	CONJUNTO 2 S.A.I.S	06/06/2003	1.637,50	0,00
574	21700000	CONCENTRADOR DE RED	20/09/2003	306,03	0,00
575	21700000	ORDENADOR AMBERES OP 259	23/12/2003	2.034,48	0,00
580	21700000	6 MONITORES TFT 17"	22/10/2004	2.257,68	0,00
		2 ORDENADORES. OP/ 804	21/06/2005	879,31	0,00
583	21700000	1 ORDENADOR. OP/ 804	21/06/2005	439,65	0,00
587	21700000	MONITOR TFT OP-1046	13/04/2006	214,66	0,00
588	21700000	DISCOS DUROS OP-1177	12/09/2006	775,86	0,00
589	21700000	3 PANTALLAS TFT OP-1273	01/10/2006	543,10	0,00
		PORTATIL 2ª PARTE OP1409	27/12/2006	4.606,03	0,00
		SAI 1000, SAI 1500 OP1793	21/12/2007	2.206,70	0,00
	21700000	LOTE MONITORES OP-1799	27/12/2007	2.689,66	0,00
		LOTE MEMORIAS OP-1799	27/12/2007	638,79	0,00
		LOTE PORTATIL-PDA OP-1796	27/12/2007	1.550,00	0,00
		ORDENADOR MONITOR OP1794	27/12/2007	913,79	0,00
	21700000	12 ORDENADORES OP-1876	13/03/2008	3.672,41	0,00
	21700000	MONITORES Y SWITC ECS2247	30/12/2008	469,83	0,00
	21700000		09/12/2009	1.753,45	0,00
630		UND. BACKUPQUANTUM	11/12/2009	654,31	0,00
		3 ESTACIONES DE TRABAJO OP-2419	02/04/2010	2.609,48	0,00
		PORTATIL GERENCIA ECS-2634	19/05/2010	762,10	0,00
646	21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421	01/04/2010	1.162,93	0,00
646 661	21700000 21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200	01/04/2010 29/04/2010	1.162,93 516,38	0,00 0,00
646 661 681	21700000 21700000 21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011	1.162,93 516,38 1.071,20	0,00 0,00 0,00
646 661 681 705	21700000 21700000 21700000 21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42	0,00 0,00 0,00 542,36
646 661 681 705 715	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98
646 661 681 705 715 716	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9
646 661 681 705 715 716 720	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36
646 661 681 705 715 716 720 726	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48
646 661 681 705 715 716 720 726	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 ca maquinar	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 ra maquinar s de laborat	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo:	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 ra maquinar s de laborat 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589.939,99	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 ra maquinar s de laborat 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589.939,99 1.278,62 1.338,57	0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54
646 661 681 705 715 716 720 5.4. Otr Equipo: 159 160 161	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589.939,99 1.278,62 1.338,57 794,78	0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 5.4. Otr Equipo: 159 160 161	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589.939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipos 159 160 161 162	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589.939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipos 160 161 162 163 164	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 18/11/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 169 161 162 163 164 165 166	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 09/09/1999 08/11/1999 18/11/1999 05/11/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39	0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM.	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 09/09/1999 08/11/1999 18/11/1999 25/11/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 169 161 162 163 164 165 166 167	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 18/11/1999 25/11/1999 26/11/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00	0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 169 161 162 163 164 165 166 167 168	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 18/11/1999 25/11/1999 26/11/1999 24/11/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50	0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 169 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG.	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 18/11/1999 25/11/1999 26/11/1999 13/12/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52	0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 169 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 18/11/1999 25/11/1999 26/11/1999 24/11/1999 20/11/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13	0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 169 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 24/11/1999 24/11/1999 29/12/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones Orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 24/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones Orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN CALAS PATRÓN MITUTOYO	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 07/10/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 24/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999 18/01/2000	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67 1.248,65	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN CALAS PATRÓN MITUTOYO REGISTRADOR DE TEMPERATUR	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 24/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999 18/01/2000 28/01/2000	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67 1.248,65 807,16	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN CALAS PATRÓN MITUTOYO REGISTRADOR DE TEMPERATUR CALAS CALIBRACIÓN	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 24/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999 18/01/2000 28/01/2000 26/01/2000	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67 1.248,65 807,16 991,25	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN CALAS PATRÓN MITUTOYO REGISTRADOR MAGNÉTICO	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 30/09/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 26/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999 18/01/2000 28/01/2000 28/01/2000	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67 1.248,65 807,16 991,25 491,72	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN CALAS PATRÓN MITUTOYO REGISTRADOR DE TEMPERATUR CALAS CALIBRACIÓN AGITADOR MAGNÉTICO 2 REGISTRADORES TEMPERATU	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 07/10/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 26/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999 18/01/2000 28/01/2000 28/01/2000 24/02/2000	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67 1.248,65 807,16 991,25 491,72 1.614,32	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 179 180	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI is o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN CALAS PATRÓN MITUTOYO REGISTRADOR DE TEMPERATUR CALAS CALIBRACIÓN AGITADOR MAGNÉTICO 2 REGISTRADORES TEMPERATU JUEGO DE PESAS	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 07/10/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 24/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999 18/01/2000 28/01/2000 28/01/2000 24/02/2000 06/03/2000	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67 1.248,65 807,16 991,25 491,72 1.614,32 480,38	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
646 661 681 705 715 716 720 726 5.4. Otr Equipo: 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 179 180	21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21700000 21300001	ORDENADOR PORTATIL OP-2421 FIREWALL ZIXEL USG-200 EQUIPO INFORMÁTICO COMPLETO OP-2768 7 ORDEANDORES SOBREMESA MODELO AMBERRES G4400 8 ORDENADORES DE SOBREMESA INTEL CELERON JESEM 2 DISCOS DUROS Y 1 QNAP TS 45RU 4 ORDENADORES SOBREMESA 2 ROUTER WIFI ia o instalaciones orio EQUIPOS PESADA HIDROSTÁ BOMBA DIFRACTÓMETRO JUEGO MOLDES CILÍNDRICOS TAMICES LAB. ÁRIDOS EQUIPO MICROSCOPIO PESA 20 KG PATRÓN TAMICES DE CHAPA PERFORAD CAMPANA EXTRACTORA GASES PORTAMUESTRAS DIFRACTÓM. EQUIPO LÁMINAS DELGADAS ACCESORIOS PARA CALAS DISP. FIJACIÓN LÁM. DELG. PHMETRO GLP 22 GPS GARMIN 12XL JUEGO DE PESAS PATRÓN CALAS PATRÓN MITUTOYO REGISTRADOR DE TEMPERATUR CALAS CALIBRACIÓN AGITADOR MAGNÉTICO 2 REGISTRADORES TEMPERATU	01/04/2010 29/04/2010 09/04/2011 26/07/2016 21/06/2017 28/06/2017 13/11/2018 20/12/2018 23/12/1998 21/04/1999 07/10/1999 07/10/1999 08/11/1999 25/11/1999 25/11/1999 26/11/1999 24/11/1999 29/12/1999 30/09/1999 18/01/2000 28/01/2000 28/01/2000 24/02/2000	1.162,93 516,38 1.071,20 2169,42 2571,9 1187,6 1768,6 180,16 1.701.692,55 1.589,939,99 1.278,62 1.338,57 794,78 869,45 5.799,71 1.458,78 2.041,36 8.784,39 548,95 12.828,00 672,50 2.091,52 829,13 597,48 1.765,67 1.248,65 807,16 991,25 491,72 1.614,32	0,00 0,00 0,00 542,36 642,98 296,9 59,36 1,48 68.887,64 63.254,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00



182	21300001	SONDA DE AMBIENT Y CONTAC	12/02/2000	363,94	0,00
183	21300001	TERM. DIG.639 SONDA INMER	12/02/2000	461,04	0,00
184	21300001	MULTÍMETRO DIGITAL	29/04/2000	301,11	0,00
185	21300001	BRÚJULA TAMAYA	17/05/2000	177,30	0,00
186	21300001	BRÚJULA TAMAYA	17/05/2000	177,30	0,00
187	21300001	DETECTOR DE MATER. METÁLI	19/05/2000	228,63	0,00
188	21300001	TACÓMETRO DIGITAL MANUAL	12/05/2000	249,61	0,00
189	21300001	CONJUNTO TAMICES UNE7050	12/05/2000	517,95	0,00
190	21300001	TERMOHIDRÓGRAFO	31/05/2000	558,94	0,00
191	21300001	REGULADOR DE TEMPERATURA	30/05/2000	180,30	0,00
192	21300001	REGULADOR DE TEMPERATURA	30/05/2000	180,30	0,00
193		PRENSA MULTIENSAYOS 30 TM	29/09/2000	19.386,60	0,00
194	21300001	20 MOLDES CILÍNDRICOS	12/07/2000	673,13	0,00
195	21300001	MEDIDOR DE AIRE OCLUIDO	06/09/2000	1.018,81	0,00
196		MÁQUINA DEPURACIÓN DE LOD	21/07/2000	24.040,48	0,00
197		EQUIPO FILTRACIÓN AGUA	29/09/2000	4.094,70	0,00
198		MAQUINARIA CÁMARA HÚMEDA	11/10/2000	7.845,90	0,00
200		OBRAS INSTAL. MÁQ FILTRO	11/09/2000	2.361,25	0,00
201		CONJUNTO EQUIPOS ACÚSTICA	07/11/2000	37.434,54	0,00
202		MOLINO VIBRATORIO DE DISC	15/11/2000	13.792,00	0,00
203		MOLINO MANDÍBULAS RETSCH	15/11/2000	14.455,54	0,00
204		JUEGO DE MOLDES CILINDRIC	14/11/2000	966,73	0,00
205		EQUIPO ANÁLISIS GRANULOMÉ	24/11/2000	1.351,92	0,00
206		EQUIPO DE ENSAYO MARSHALL	18/12/2000	1.278,94	0,00
207		EQUIPO VISCOSÍMETRO	30/12/2000	2.417,79	0,00
208		PENETRÓMETRO STANDARD	30/12/2000	2.484,70	0,00
209		PRENSA TRIAXIAL DIGITAL	30/12/2000	5.761,70	0,00
210		APARATO TRIAXIAL	30/12/2000	24.473,21	0,00
211		TANQUE DESAIREADOR	30/12/2000	439,14	0,00
212		EDÓMETRO DE 1 PUESTO	30/12/2000	9.965,38	0,00
213		MÁQUINA CORTE DIRECTO DIG	30/12/2000	5.041,73	0,00
214		CORTA MUESTRAS	30/12/2000	480,62	0,00
215		ACCESORIOS PRENSA MULTIEN	30/12/2000	1.175,70	0,00
216	21300001		30/12/2000	303,64	0,00
217		CUARTEADOR DE 2" COMPLET	29/01/2001	200,98	0,00
218		CONJ.10 MOLDES PROCTOR	29/01/2001	937,58	0,00
219		CONJ. 2 TALLADORES(CIL-CÚ	29/01/2001	349,31	0,00
220		EQ. DESTILACIÓN BETUNES	29/01/2001	389,96	0,00
		EQ. DET RESIDUO/DESTILACI ESTUFA PÉRDIDA PESO 163ºC	29/01/2001	632,61	0,00
222		APAR.TAG ELÉCT. VASO ABIE	29/01/2001	1.608,91	0,00 0,00
224 225	21300001	EQUIPO PLACA VIALIT	29/01/2001	1.623,30 588,99	0,00
225		CONJ MARTILLO VIBR. KANGO	29/01/2001 29/01/2001	•	0,00
228		CONJ.10 MOLDES P.M. ABXGE	29/01/2001	1.001,17 506,05	0,00
229		APARATO LAMBE	29/01/2001	1.118,54	0,00
230		EQU.PARA ENSAYO ABRASIÓN	07/02/2001	8.080,04	0,00
		MOLDE TRIPLE UNE 80113	26/02/2001	332,84	0,00
232		RELOJ DIGIMATIC MUTOTOYO	16/03/2001	243,93	0,00
233		SISTEMA SUST.MICROFÓNICA	15/03/2001	269,85	0,00
234		ESPECTOFOTÓMETRO DE ABSOR	20/03/2001	27.978,14	0,00
235		EQUIPO MEDIDA DE TIERRA	01/04/2001	946,51	0,00
236		COMPLEMENTOS LAB. ACÚSTIC	19/04/2001	622,08	0,00
237		VITRINA GASES MOD VG-180	17/05/2001	6.686,67	0,00
		BALANZA ANALÍTICA 220 GR/	24/05/2001	5.808,48	0,00
239		BALANZA 600GR / 3100GR	24/05/2001	1.450,84	0,00
240		BALANZA PRECISIÓN 6400/32	24/05/2001	2.390,83	0,00
		CONJUNTO BANDEJAS	31/05/2001	820,62	0,00
242		CONJUNTO DE TAMICES	31/05/2001	1.940,55	0,00
244		BAÑO TERMOSTÁTICO MARSHAL	19/04/2001	819,45	0,00
245		EQUIPO DET. AGUA EN EMULS	19/04/2001	279,16	0,00
246		EQUIPO DESTILACIÓN ALQUIT	19/04/2001	398,55	0,00
247		MEZCLADORA 20 L. Y CALEFA	19/04/2001	5.879,58	0,00
248		MÁQUINA ABRASIÓN COMPLETA	19/04/2001	2.640,10	0,00
249		CENTRIFUGA EQUIV KEROSENO	19/04/2001	1.936,76	0,00
250		TOMA MUESTRAS TIPO BACON	19/04/2001	218,11	0,00
251	21300001	EXTRACTOR UNIV MOTORIZADO	19/04/2001	2.650,01	0,00



252	21300001	PENETRÓMETRO DINÁMICO	19/06/2001	17.292,32	0,00
253	21300001	EXTRACTOR SODECA TCMP	30/05/2001	205,25	0,00
254	21300001	PRENSA PARA ACEROS	10/07/2001	40.568,32	0,00
255	21300001	CONJUNTO ENSAYOS FACHADAS	20/07/2001	830,21	0,00
256	21300001	CORTADORA PETROGRÁF LAPRO	23/07/2001	10.084,98	0,00
257	21300001	TERMODESINFECTADOR G7783	30/07/2001	4.787,09	0,00
258	21300001	GRUPO DE MOLDES Y CONO	13/08/2001	889,68	0,00
259	21300001	REFRENTADORA	13/08/2001	448,66	0,00
260	21300001	RETRACTÓMETRO UNIVERSAL	01/09/2001	897,67	0,00
261	21300001	5 AGITADORES MAGNÉTICOS	07/09/2001	1.292,18	0,00
262		ESTUFA DE DESECACIÓN	07/09/2001	2.644,45	0,00
263	21300001	RELOJ DIGIMATIC MITUTOYO	05/10/2001	559,27	0,00
264	21300001	OBRAS INST MÁQ ESTERILIZA	18/10/2001	475,57	0,00
265	21300001	EQUIPO TROXLER MOD. 3440	14/11/2001	11.596,96	0,00
266	21300001	MEDIDOR LÁSER-30 M.	06/11/2001	510,86	0,00
267	21300001	VACUÓMETRO 250 MM.	30/01/2002	592,45	0,00
268	21300001	DISPOSIT.COMPRESIÓN ROCAS	07/03/2002	1.270,00	0,00
269	21300001	RELOJ COMPARADOR	08/03/2002	457,69	0,00
270	21300001	MESA DE SACUDIDAS-PED. 21	30/04/2002	522,88	0,00
271	21300001	CONJUNTO 2 VIBRADORES AGU	20/05/2002	618,34	0,00
272	21300001	LOTE 6 RELOJES COMP DIGIT	30/05/2002	839,10	0,00
273	21300001	TRITADOR AUTOMÁTICO	18/06/2002	12.291,63	0,00
275	21300001	CERTIFICADO INMOV. 153	24/05/2001	144,06	0,00
276	21300001	CERTIFICADO INMOV. 155	24/05/2001	144,06	0,00
277	21300001	CERTIFICADO INMOV. 154	24/05/2001	144,06	0,00
278	21300001	CELULA CARGA 5000 KP	05/08/2002	937,58	0,00
279	21300001	MEDIDOR DEFORM LVDT3º	05/08/2002	953,00	0,00
280	21300001	MEDIDOR HUMEDAD/TEMPERATU	01/07/2002	735,29	0,00
281	21300001	DIGITALIZACIÓN MICROSCOPI	01/10/2002	12.155,17	0,00
282	21300001	CAMÁRA PED.97	04/11/2002	13.526,00	0,00
283	21300001	ESPECTROFOTOMETRO ULTRAVI	13/11/2002	12.370,40	0,00
284	21300001	KIT MEDICIÓN HUMEDAD;	20/12/2002	933,64	0,00
285	21300001	MEDIDOR-PROBADOR ADHERENC	20/12/2002	8.813,60	0,00
286	21300001	DUROMETRO HP-C	20/12/2002	526,09	0,00
287	21300001	HORNO TROXLER MOD.4731	16/12/2002	15.475,00	0,00
288	21300001	PENDULO TRRL ENS.DESLIZAM	16/12/2002	9.030,53	0,00
289	21300001	AMPLIACIÓN ESP.ULTRAV.VIS	20/12/2002	3.805,04	0,00
290	21300001	MICROONDAS PARA DIGESTIÓN	20/12/2002	12.020,00	0,00
291	21300001	AMP.LAMPARAS ESPECT	20/12/2002	6.000,00	0,00
292	21300001	MÁQUINA DE PULIM.ACELERAD	16/12/2002	12.252,25	0,00
293	21300001	2 REGULADORES ESTUFAS	31/01/2003	960,00	0,00
294	21300001	ADAPTACIÓN PRENSA MULTIEN	02/04/2003	1.600,75	0,00
296	21300001	TESTADOR	30/04/2003	1.376,00	0,00
297	21300001	COMPACTADORA AUTOM. SUELO	16/05/2003	5.316,89	0,00
298	21300001	RECIPIENTE EL P/FUSIÓN "S	28/05/2003	459,44	0,00
299	21300001	AMASADORA DE LAB. C/CARCA	28/05/2003	2.921,80	0,00
300	21300001	DISPOSITIVOS PRENSA MULTI	28/05/2003	622,52	0,00
301	21300001	PENETRÓMETRO SEMIAUTOMÁTI	16/05/2003	1.179,72	0,00
302	21300001	CÁMARA DE VACÍO PROBETAS	06/06/2003	4.453,50	0,00
303	21300001	EQUIPO DE CARGA PUNTUAL	06/06/2003	1.239,59	0,00
304	21300001	EQUIPO PENETRÓMETRO-OP79	10/07/2003	3.100,00	0,00
305	21300001	EQ.MEDIDA FRECUEN.RESONAN	27/06/2003	8.478,36	0,00
306	21300001	ESTUFA DE 400 LITROS	15/07/2003	3.186,00	0,00
308	21300001	DISPOSITIVO ENS. COMPRESI	24/10/2003	315	1,92
309	21300001	EQUIPO PARA HORMIGÓN META	21/01/2003	1.845,60	0,00
310	21300001	REFRENT. Y ENS. BRASILEÑO	09/05/2003	936,00	0,00
311	21300001	BOMBA DE VACÍO	15/04/2003	1.767,25	0,00
312	21300001	SISTEMA MULTIANALIZADOR	16/12/2003	89653,49	1535,04
		PRENSA DE FORJADOS	25/11/2003	45690	597,81
314		HORNOR MUFLA 1300ºC-OP197	23/02/2004	7000	212,66
		JUEGO DE CUÑAS PARA PROBE	10/11/2004	1385,7	96,96
317		APARATO DE VICAT 1ª PARTE	17/05/2004	930,05	42,65
		AGUJA 2ª PARTE OP-406	22/06/2004	63,3	3,3
		CALIBRE/ PIE DE REY	06/07/2004	932	51,79
320		EQ MEDIDAS NO DESTRUC	01/07/2004	2535,12	139,23
323		ACELERÓMETRO	22/07/2004	8198,9	483,55
				,	•



324	21300001	PRENSA DE HOR OP445	06/09/2004	21413	1452,02
325	21300001	EQ MOV PLACAS ALVEO OP433	25/08/2004	4527,32	296,57
326	21300001	ESPECTOFOTÓMETRO PORTÁTIL	28/10/2004	8829,94	618,12
327		ESTUFA DESECACIÓN-OP 438	01/10/2004	1396,61	97,8
328		EQUIPO GEORADAR OP-502	16/11/2004	30891	2162,4
329		AMPLIACIÓN TRITADOR OP530	09/11/2004	2899	202,92
330		EQUIPO PULV. OP-529	25/11/2004	9700	678,96
		BALANZA ELECTR. OP-590	25/11/2004	2345,4	164,16
332 333		MESA VIBRADORA OP-523 COMPACTADORA OP588	26/11/2004 30/11/2004	930,73 4476,46	65,16 313,32
334		CORTADOR GEO OP452	29/11/2004	12562	879,36
335		MICRODURÓMETRO OP-604	21/12/2004	15600	1092
336		EQUIPO CETAC OP-627	22/12/2004	8582,75	600,84
337		EQ. POLIFUNCIONES OP-624	20/12/2004	2215,8	155,16
338		AMP EQ PURI AGU OP593 2°	20/12/2004	6754,95	472,8
339	21300001	MAT. TÉCNIK AAS- OP 626	28/12/2004	3051	213,6
340	21300001	RELOJ DIGIMATIC OP-594	10/12/2004	490	34,32
341		EQ. PRECIS.MED.VOL. VBLES	01/01/2005	846	59,28
342		HUMIFICADOR C.HÚM- OP741	20/04/2005	632,81	44,28
343		ANTENAS GEORRADAR OP-880	01/11/2005	28668	2006,76
344		EQUIP MEDIDA FUERZ OP865	18/10/2005	19318	1352,28
345		TUBO MED IMPEDANCIA OP879	28/10/2005	21970	1537,92
346		MASAS PATRON Y BALANZA OP	04/10/2005	1607	112,44
347		MASAS PATRON Y BALANZA OP	04/10/2005	3791,45	265,44
348 349		EQUIP.PATRONES METR OP848 MEDIDOR ADHERENCIA OP 969	18/11/2005 05/12/2005	10337,8 8100	723,6 567
350		PRENSA UNIVERSAL OP964	07/12/2005	20952	1466,64
		EQUIP.TEMPERATURA Y HUMED	26/12/2005	7350	514,56
352		EQ.PREP. MINERALES OP944	07/12/2005	12850,2	899,52
353		1ªPARTE GEOLOGGER OP881	20/10/2005	9533,27	667,32
354	21300001	2ªPARTE GEOLOGGER OP-881	20/12/2005	10345,33	724,2
355	21300001	PRENSA OP-740	17/08/2005	28687	2008,08
356	21300001	GRUPO ELECTRÓGENO OP1043	25/02/2006	755	52,8
358	21300001	ECUALIZADOR OP-1184	01/07/2006	2162	151,32
359	21300001	MACHACADORA DE MANDIBULAS	20/06/2006	10000	699,96
360		CAMARA ENSAYOS ATMÓSFERA	17/07/2006	5640,57	394,8
361		SIST.REGUL.PRES.OP-1126	23/05/2006	2500	174,96
362		MICRÓFONO PREPOLA.OP-1186	08/08/2006	2368	165,72
363		3º PARTE GEOLOGER	25/04/2006	9533,33	667,32
365		MODU ALTA PRESIÓN OP-1214	27/07/2006	10275,86	719,28
366 367		MODU BAJA PRESIÓN OP-1215 SIS INTEGRAD MOD OP-1206	27/07/2006	9431,03	660,12 580,56
368		TALADRO DE PIE OP-1198	27/07/2006 15/09/2006	8293,1 1300	90,96
369		CAMARA TERMOVISION OP1209	10/08/2006	9500	665,04
370		HUMIFICADOR OP1324	16/11/2006	570	39,96
371		EQ.FUSIÓN AZUFRE OP1324	16/11/2006	574	40,2
372		TAMIZADORA BARRIDO OP1372	21/11/2006	6428	450
373		PLACA DE CARGA OP-1185	16/10/2006	6748	472,32
374	21300001	CÁMARA CLIMÁTICA OP-1303	12/12/2006	24762,55	1733,4
375	21300001	TERMOSTÁTICO OP-1353	04/12/2006	5063	354,36
376	21300001	PINZAS MANIPULAC. OP-1286	13/12/2006	5380	376,56
377		MICROSCOPIO EXPO4 ECS1480	15/12/2006	19613,84	1372,92
378	21300001	SENSOR TEMPERATURA OP1365	20/12/2006	2654,8	185,88
379		MÁQUINA ENSAYO OP-1474	30/03/2007	20232,71	1416,24
380		LOTE MEDIDORES OP-1472	28/05/2007	4540,2	317,76
381		DET.ENERGIA ROTURA OP1399	25/05/2007	7250	507,48
382		BOMBA DE VACÍO OP-1572	01/07/2007	1015,5	71,04
383		COMPARADOR LONGIT.OP1582 FOLUPO TRARAL OP.1568	01/07/2007	520,98 497	36,48 34.8
384 385		EQUIPO TRABAJ. OP-1568 LOTE I TAMICES OP-1531	01/07/2007 01/07/2007	497 1182	34,8 82,8
386		AMASADORA 10N/07 OP-1547	01/07/2007	11637,93	82,8 814,68
387		COMPRESOR OP-1593	15/07/2007	658,11	46,08
388		LOTE DE TAMICES II OP1535	25/05/2007	642,7	45
389		FUENTE SONORA OP-1606	07/09/2007	3942,7	276
390		MAQUI.RANURAS OP-1679	27/10/2007	11900	833,04
391	21300001	ACONDI.EQ.ADHESIÓN OP1528	31/10/2007	2188	153,12



392	21300001	SIMULADOR CABEZA OP-1704	13/11/2007	10285	720
393	21300001	EXTRACTOR HIDRÁULI OP1676	10/12/2007	968,72	67,8
394	21300001	DISPOSITIVO ENSAYO OP1710	04/12/2007	1680	117,6
395	21300001	COMPACTADOR 11N/07	10/12/2007	49227,59	3445,92
396	21300001	ESTUFA DESECACIÓN OP-1752	04/12/2007	4573,34	320,16
397	21300001	EQ.DETERM.MÓDULO OP-1709	12/12/2007	3900	273
398	21300001	EQ.ANILLO JAPONÉS OP-1705	26/11/2007	433	30,36
399	21300001	DATA LOGGER OP-1722	11/12/2007	2589	181,2
400	21300001	CÉLULAS DE CARGA OP-1739	03/12/2007	3984	278,88
401	21300001	CAP.DESPLAZAMIENTO OP1789	27/12/2007	2025	141,72
402		SERVOINCLINÓMETRO OP-1788	26/12/2007	2702	189,12
403	21300001	GALGAS EXTENSIOM.OP-1791	26/12/2007	1845,4	129,24
404		LOTE CÉLULA CARGA OP-1787	20/12/2007	3920	274,44
		EQ.INSTRUMENTACIÓN OP1786	21/12/2007	5184	362,88
		EQ.MEDIDA CORROSI.OP-1771	21/12/2007	17060	1194,24
		EQ.CALIBRAR PRES. OP-1779	20/12/2007	9206	644,4
		EXTRACTOR DE POLVO OP1795	28/12/2007	1250	87,48
409		SIST.REGIST.13N/07 OP PTE	18/12/2007	20904,65	1463,28
		OSCILOSCOPIO OP-1790	28/12/2007	5367,04	375,72
		BALANZA XS32001L OP-1753	18/12/2007	4401	308,04
		LOTE ACELERÓMETRO OP1782	31/12/2007	5626	393,84
		CALIBRES-PIE REY OP-1700	31/12/2007	885,05	61,92
		LOTE DE TAMICES OP-1706	31/12/2007	1214,39	84,96
		MEJORA VACUOMETRO OP1804	30/01/2008	635	44,4
417		COMPACTADOR 14N/08 OP1955	23/07/2008	25862,07	1810,32
		ADECUACIÓN PÓRTICO OP2031	14/07/2008	1981,06	138,72
		AFORADOR OP-2014	08/08/2008	8238,05	576,72
420		EQ. 5077PR PULSER 1º P	10/09/2008	4275,93	299,28
		EQ. 5077PR PULSER 2ª P.	10/09/2008	1068,9	74,88
		PLATO DIAMANTE OP-1953 PRENSA FORJADOS OP-2108	01/10/2008	2909	203,64
		AMASADORA AUTOM. OP-2088	20/11/2008 14/11/2008	431 6443,83	30,12 451,08
		TALADRO COLUMNA OP-2099	21/11/2008	4460,98	312,24
		BOMBA EVARA OP-2086	15/11/2008	700,97	49,08
420		BOMBA DE VACÍO OP-2085	21/11/2008	3877,37	4 <i>9,</i> 08 271,44
		MONOTORIZACIÓN OP-563	28/11/2008	976	68,28
429		TRANSF.CÁMARA OP-2125	25/11/2008	4619	323,28
430		MOLDES CÚBICOS OP-2100	10/12/2008	3558	249,12
		MOLDES TRIPLES OP-2075	17/12/2008	1593	111,48
		SOPORTE MARTILLO OP-2106	10/12/2008	880	61,56
433		EQU.SENORIZACIÓN OP-2102	16/12/2008	2793	195,48
434		DATALOGGER OP-2131	15/12/2008	15120	1058,4
435		SENSORES FIBRA OP-2132	15/12/2008	2285	159,96
627		MAQ. ENSAYO PULIMENTO	01/03/2009	12442,09	870,95
		MÓDULO PARA MEDIDA	01/12/2009	8220	575 <i>,</i> 4
		MEDIDOR DENSIDADES OP-2457	14/04/2010	8554,36	598,81
		EQUIP. EXPANSIVIDAD OP-2503	30/04/2010	1470	102,9
643	21300001	DATALOGER RED. DATOS OP-2491	07/06/2010	994	69,58
644	21300001	SISTEMA ADQUISI.DATOS OP-2534	24/04/2010	8786	615,02
649	21300001	HORNO CALIBRACIÓN A ALTAS TEMPERATURAS	30/07/2010	3310	231,7
651	21300001	PRENSA HIDRAULICA 25T	29/07/2010	6328,05	442,96
652	21300001	AMPLIFICADOR DE POTENCIA CON RECEPTOR INALÁMBRICO	30/07/2010	3538	247,66
		CÁMARA TERMOGRÁFICA FLIR T335	03/08/2010	8500	595
654	21300001	BOMBA DE VACÍO DD VP-U 230V	30/07/2010	910,58	63,74
655	21300001	DISPOSITIVO COMPRESIÓN DE CEMENTO 4x4x16	29/07/2010	733	51,31
		MOLDES CILÍNDRICOS: 10 DE 15x15x10 Y 10 DE 15x30	29/07/2010	1720	120,4
657	21300001	AGUJA VIBRADORA ETI-H0115	21/04/2010	540	37,8
		SONDAS DE TEMPERATURA PARA CALIBRACIONES EN ESTUFA	18/05/2010	309	21,63
		FUENTE DIRECCIONAL PARA ENSAYOS	19/07/2010	990	69,3
		AMPLIACIÓN EQUIPO DE MEDIDA MGCPLUS. OP-2794	11/03/2011	3465	242,55
		MESA DOBLE TALADRO OP-456	07/12/2004	5200	364
		ANALIZADOR DE COMBUSTIÓN	20/12/2018	630	1,45
439		ELEVADOR DE PROBETAS	30/11/2001	411,69	0,00
	naria: pulido			6.769,45	0,00
		DISCOS DE CORTE MÁRMOL Y	05/01/2000	3.196,42	0,00
441	21300004	DEBASTADORA PULIDORA 12"	16/03/2001	2.918,03	0,00



Installationes electricas, pier comprimidely elegotito gases 10,4983,11 5,633,10 1,00 133 12200001 50MBAD CARRETA (IOAMGON 13,1065,200 10,068,03 0,00 133 12200001 80MBAD CARRET (IOAMGON 13,1065,200 2,00,10	442	21300004	PULIDORA FLEX BHW-1541	15/05/2003	655,00	0,00
131 21200001 INSTAL AIRC COMPRIMIDO 12,06,200 2.08,728 0.00 135 21200001 INSTALA ES COMPRIMIDO N 12,06,200 2.08,722 0.00 135 21200001 INSTALA ES COMPRIMIDO N 12,06,200 2.08,722 0.00 137 21200001 INSTALA ES COMPRIMIDO N 12,07,200 2.08,722 0.00 137 21200001 INSTALA ES COMPRIMIDO N 12,07,200 2.30 13,07 13 21200001 CONTROL ACCESO A HUELLAS 071,102003 2.30 13,07 13,07 12,000 12,000 12,000 11,00	Instala	ciones elécti	ricas, aire comprimido y depósito gases		104.983,11	5.633,10
134 1200001 INSTAL, LARE COMPRIMIDO N 1206/2000 2,301,28 0,00 137 12100001 INSTAL, LESPICOFFOMMETRO 300,40001 2,707,51 2,700 2,707,51 2,700 137 12100001 0,000 2,707,51 2,700 2,707,51 2,700 2,707,51 2,700 2,707,51 2,700 2,707,51 2,700 2,707,51 2,700 2,707,51 2,700	132	21200001	CAMPANA EXTRACT. HORMIGON	02/12/1999	2.773,36	0,00
132 1200001 INSTALL SPECTOR O'NORTRO 300/04/2001 2.887,722 2.070 37 2100001 0808A PARA ALAMAM 01/07/2001 2.797 3.297	133	21200001	BOMBA DE AIRE COMPRIMIDO	15/06/2000	1.086,03	0,00
137 1200001 0RAS PARA ALARMA	134	21200001	INSTAL. AIRE COMPRIMIDO N	21/06/2000	2.301,28	0,00
139.2 12000001 AUTOMATIZ DE PUERTAS 17/10/2003 2330 139.8 100.0	135	21200001	INSTAL. ESPECTOFOTÓMETRO	30/04/2001	2.687,22	0,00
139.2 12000001 AUTOMATIZ DE PUERTAS 17/10/2003 2330 139.8 100.0	137	21200001	OBRAS PARA ALARMA	01/07/2001		
140 12000001 CONTROL ACCESO A HULLIAS 144 361 121 12000001 ADECLIAN STRIALAMAN OPPOR* 201 12000001 CUMIATZ. AULAN MAPOR* 201 121 121 201 3650 211 121						
141 12000001 ADECLIANS IST ALARNAD PAPE 121 121000001 CLIMATIZ SALAN HORDMATIC 211/12/2004 3650 219 211/12/2004 3650 219 211/12/2004 3650 219 211/12/2006 36000 210 211/12/2006 36000 2600,72 156,12 211/12/2006 360000 360000 360000 360000 360000 360000 360000 360000 360000 360000 360000 360000 3	140					-
142 1200001						· ·
144 21200001 EMBAR CALINA FOP 607 211/1/2004 3650 219 216				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
14 1200001 BMS CALINS OF-945 156,12 131,62 156,12 147 1200001 INST.ELINSTLAC OF-1119 07/08/2006 2601,72 156,12 147 1200001 INST.ELINSTLAC OF-1119 07/08/2006 2611,12 156,12 147 1200001 INST.ELINSTLAC OF-1119 07/08/2006 1311,02 78.75 148 12100001 DATOS CAMBAR CLIMO PUISTS OF-1238 15/12/2006 3832,44 514,92 1200001 INST.CLIMATEA OF-1238 15/12/2006 8832,44 514,92 1200001 INST.CLIMATEA OF-1240 07/12/2007 2024,77 1214,13 1200001 ILDESTRACTOS HOPPIST 04/12/2007 2024,77 1214,13 1200001 ILDESTRACTOS HOPPIST 07/12/2008 11/9/2008 2347,88 140,88 140,84						
145 1200000						
147 1200001 INST.CHIMATRA CHIM POISS2 31/10/2006 311,62 78,78 149 1200001 ADPACAGIN PURETAS OPI238 15/12/2006 8882,44 514,92 51/12/2006 8882,44 514,92 51/12/2006 8882,44 514,92 51/12/2006 151/12/2006 8882,44 514,92 51/12/2006 151/12/2006 8882,44 514,92 51/12/2006 151/12/2006 161/12/2007 2024,77 121,41 133 1200001 ILDESPACHES OPI-318 110/12/2007 2024,77 121,41 133 121,0001 INST.CHIMATIZACIÓN OPI/34 110/12/2008 1247,68 140,88 140,88 151/12/2008 INST.CHIMATIZACIÓN OPI/34 110/12/2008 115/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2008 1815,53 711,36 151/12/2002 151/						
148 21200001 DATOS CÁMARA CLIM OPIESTS 04/12/2006 5852,44 514,92 159 21200001 NIDEO PORTERO OP-1388 15/12/2006 698 36,48 36,28 315 21200001 NIDEO PORTERO OP-1388 15/12/2007 588,6 36,28 35,28 21200001 NIST CLIMATIZACIÓN OPIESTS 04/12/2007 588,6 36,28 35,28 21200001 NISTAL DARIA CLIMATIZACIÓN OPIESTS 11/40/2008 224,78 11/40/2008 224,78 11/40/2008 224,78 11/40/2008 234,78 11/40/2008 234,78 11/40/2008 234,78 11/40/2008 234,78 11/40/2008 234,78 11/40/2009 11/4				* . · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	
190 21200001 NDEP PORTERO OP-1388 15/12/2006 608 36,48 36,48 36,48 31,12 21200001 INST CLIMATIZACIÓN OP-1740 10/12/2007 2024,77 212,44 153 21200001 INSTALIABORATORIO OP-1806 11/04/2008 2347,68 140,88 154 21200001 INSTALIABORATORIO OP-1806 11/04/2008 2347,68 140,88 155 21200001 INSTALIABORATORIO OP-1806 11/04/2008 1185,23 711,36 155 21200001 INSTALIABORATORIO OP-1806 11/04/2008 1185,33 711,36 155 21200001 INSTALIABORATORIO OP-2024 17/10/2008 1185,33 711,36 156 21200001 INSTALIABORATORIO OP-2024 15/12/2008 1185,33 711,36 156 21200001 INSTALIABORATORIO OP-2024 15/12/2008 1473,51 388,44 158 21200002 INSTALIABORATORIO OR-2025 23/12/2008 6473,51 388,44 158 21200002 INSTALIABORATORIO OR-2026 23/12/2008 6473,51 388,44 158 21200002 INSTALIABORATORIO OR-2026 23/12/2008 6473,51 388,44 158 21200002 EQUIPO ORA RECONDICIONADO 30/01/2009 1959,99 117,6 672 21200001 EQUIPO ORA RECONDICIONADO 30/01/2009 1959,99 117,6 672 21200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/12/2010 6672,9 400,37 680 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 5698, 34,19 693 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UTREOMAC 30/07/2011 5698, 34,19 40/03 40/				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	
150 21200001 MIDE PORTREO OP. 1388 5.68 36.48 36.58 36.2						
151 12100001 INSTALLIMATIZACIÓN OPIZPTO 10/12/2007						
152 21200001 IRSTALAGNO PI-1740 10/17/2007 2024,77 121,44 153 12100001 IRSTALAGNO PI-1886 110/40/2008 2347,88 140,88 140,88 140,88 140,88 140,88 140,88 154 21200001 IRSTALCHON OP-2074 17/10/2008 1379,17 82,8 155 21200001 OFFECTORES ES-2241 15/12/2008 1379,17 82,8 155 21200001 DETECTORES ES-2241 15/12/2008 1379,17 82,8 157 21200001 DETECTORES ES-2241 15/12/2008 1379,17 82,8 157 21200001 DETECTORES ES-2241 10/07/2003 3373,16 202,44 666 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 300/12/2001 3878,31 202,74 666 21200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/10/2010 1878,73 112,72 674 21200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/12/2010 6672,9 400,37 680 21200001 AMPILIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 34,19 692 21200001 AMPILIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 34,19 692 21200001 AMPILIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 4660 280,8 695 21200001 AMPILIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 4660 280,8 695 21200001 210 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 511,4 307,28 695 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,4 307,28 695 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,4 307,28 695 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,5 91,5 717 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,5 91,5 717 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,5 91,5 717 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,5 91,5 717 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,5 91,5 717 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 512,5 91,5 717 21200001 22 (10 TE A/A DESPACHOS IO APRANTOS 31/08/2012 313,08 30,00 31/08/2012 314,90 30,00 30,00 30,00 30,00 30,00 30,00 30,00						
135 21200001 INSTALLABORATORIO P1886 11/04/2008 80.83 43.48 155 21200001 INSTALLABORATORIO P2074 17/10/2008 11855,339 711,36 155 21200001 CAMARAS SEGURIDAD OP 2162 15/12/2008 11855,339 711,36 156 21200001 INSTALACION GASES DP-2162 15/12/2008 1379,17 82.8 157 21200001 INSTALACION GASES DP-2164 23/12/2008 6473,61 388,44 158 21200002 IOSTALACION GASES DP-2164 23/12/2008 3473,61 388,44 158 21200001 INSTALACION GASES DP-2164 300,07/2009 159599 117,66 656 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 30/01/2009 3573,16 202,44 656 21200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/10/2010 1878,73 112,72 672 21200001 SISTEMA DE LAJEMA 280,282 30/03/2011 2193,2 131,59 692 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 4680 280,8 469 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 34,19 692 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 34,19 695 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 508 30,48 695 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTERMA CE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 508 30,48 695 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTERMACE 31,19				*. *.	· ·	
155 12100001 INSTALIMATIZACIÓN OPZOFA 155 12100001 CAMARAS ESCURIDAD OP-2162 15/11/2008 1315/3 711,36 1315 1310001 CAMARAS ESCURIDAD OP-2162 15/11/2008 1317/17 82,8 156 12100001 DETECTORES ESC 2241 15/12/2008 1379,17 82,8 157 12100001 INSTALACIÓN GASES OP-2126 23/11/2008 6473,61 308,84 308,44 307,120001 1878,73 167,6 307,120001 1878,73 112,7 30,7 30,7 30,7 30,7 30,7 30,7 31,7					•	
155 21200001 CAMARAS SEGURIDAD OP-2162 15/12/2008 1379,17 82,8 157 21200001 DETECTORES ECS-2241 15/12/2008 1379,17 82,8 158 21200002 DETECTORES ECS-2241 16/12/2008 1379,17 82,8 158 21200002 DETECTORES ECS-2241 16/12/2008 1379,16 388,44 158 21200002 EQUIPO AIR ACONICIONADO 30/01/2009 1395,98 117,6 666 21200001 EQUIPO AIR ACONICIONADO 30/01/2009 1378,73 112,72 1200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/01/2001 1378,73 112,72 1200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/01/2001 1378,73 112,72 131,59 692 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 341,59 692 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 341,59 693 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 569,8 341,59 692 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 569,8 340,88 694 21200001 LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 31/08/2012 4872 292,32 696 21200001 LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 15/10/2012 5121,4 307,28 703 21200001 AIR ACONICIONADO TIPO SPUET 2 UNIDADES 90/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 AIR ACONICIONADO TIPO SPUET 2 UNIDADES 90/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 AIR ACONICIONADO TIPO SPUET 2 UNIDADES 90/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 AIR ACONICIONADO TIPO SPUET 2 UNIDADES 90/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 AIR ACONICIONADO TIPO SPUET 2 UNIDADES 90/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 AIR ACONICIONADO TIPO SPUET 2 UNIDADES 90/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 AIR ACONICIONADO TIPO SPUET 2 UNIDADES 90/07/2015 135/07/20						
156 12100001 INSTALACIÓN GASES OP-2126 23/11/2008 6473,61 388,44 157 21200001 INSTALACIÓN GASES OP-2126 23/11/2008 6473,61 388,44 158 21200002 BOMBA VACIO; OP-73 10/07/2003 3373,15 202,44 666 21200001 SISTEMA DE INTERPONIA PUBLETA EXTERIOR 30/01/2001 1878,73 117,6 671 21200001 SISTEMA DE INTERPONIA PUBLETA EXTERIOR 30/12/2010 6572,9 400,37 680 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE ALARMA 30/12/2010 6572,9 400,37 680 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE ALARMA OP-2822 30/03/2011 2133,2 1313,9 692 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE ALARMA OP-2822 30/03/2011 4560 280,8 34,19 40,20	154				•	•
157 12100001 INSTALACIÓN GASES OP.2126 23/11/2008 6473,61 388,44 588 2100001 EQUIPO AIRE ACCONDICIONADO 30/01/2009 1959,98 117,6 671 21200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/01/2001 1878,73 112,72 672 21200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/01/2010 1878,73 112,72 672 21200001 SISTEMA DE ALARMA OP.2822 30/03/2011 2193,2 131,59 692 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALARMA OP.2822 30/03/2011 2569,8 34,19 693 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 4680 280,8 694 21200001 AIRE ACONDICIONADO SAL CONCENTRADORES Y REDES OP.2900 01/09/2011 508 30,48 694 21200001 AIRE ACONDICIONADO SAL CONCENTRADORES Y REDES OP.2900 01/09/2011 508 30,48 695 21200001 20 LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 31/09/2012 4872 292,32 696 21200001 20 LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 31/09/2012 5121,4 307,28 703 21200001 AIRE ACONDICIONADO TPO SPILT: 2 UNIDADES 09/07/2015 347,96 80,88 704 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SPILT: 2 UNIDADES 09/07/2015 347,96 80,88 704 21200001 EQUIPO DE CONDUCTOS PUITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2139 310,74 2139 2139 2139 2139 2139 2139					11855,39	
158 21200001 SUMBA VACIO; OP-73 10/07/2003 3373,16 202,44 666 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 30/01/2009 1959,98 117,6 671 21200001 SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR 30/10/2010 1878,73 112,72 674 21200001 SISTEMA DE ALARMA 30/12/2010 6672,9 400,37 680 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 34,19 693 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 34,19 693 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UTRIMORAC 30/07/2011 569,8 34,19 693 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UTRIMORAC 30/07/2011 569,8 34,19 693 21200001 ARE ACONDICIONADO SALA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 01/99/2011 560,8 30,48 695 21200001 21/07E A/A DESPACHOS 10 APRATOS 31/08/2012 5121,4 307,28 695 21200001 21/07E A/A DESPACHOS 10 APRATOS 31/08/2012 5121,4 307,28 695 21200001 21/07E A/A DESPACHOS 10 APRATOS 09/07/2015 5121,4 307,28 703 21200001 21/07E A/A DESPACHOS 10 APRATOS 09/07/2015 5121,4 307,28 50/07/2010 5121,4 307,28 50/07/2010 5121,4 307,28 50/07/2010 5121,4 50/07/2001 51				15/12/2008	1379,17	82,8
11.00 11.0	157	21200001	INSTALACIÓN GASES OP-2126	23/12/2008	6473,61	388,44
\$1 \$1,00001 \$15TEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR \$30/10/2010 \$1878/73 \$112.72 \$674 \$1200001 \$15TEMA DE ALARMA OP.2822 \$30/03/2011 \$219.22 \$131.59 \$692 \$1200001 \$40PHILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC \$30/03/2011 \$698,8 \$44.19 \$693 \$1200001 \$40PHILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC \$30/07/2011 \$698,8 \$44.19 \$698 \$1200001 \$40PHILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC \$30/07/2011 \$698,8 \$44.19 \$698 \$1200001 \$40PHILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC \$30/07/2011 \$698,8 \$30.48 \$40.0001 \$40.0000 \$40.	158	21200002	BOMBA VACIO; OP-73	10/07/2003	3373,16	202,44
680 21200001 SISTEMA DE ALARMA 30/12/2010 6672.9 400.37 680 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569.8 34.19 693 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 568.0 34.19 693 21200001 AMPILACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 508 30.48 695 21200001 AIRE ACONDICIONADO SALA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 01/09/2011 508 30.48 695 21200001 AIRE ACONDICIONADO SALA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 01/09/2011 508 30.48 695 21200001 2º LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 31/08/2012 4872 292.32 696 21200001 AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT. 2 UNIDADES 09/07/2015 1347.96 80.88 704 21200001 CIQUIPO AIRE ACONDICIONADO TEO SPLIT. 2 UNIDADES 09/07/2015 1347.96 80.88 704 21200001 CIQUIPO AIRE ACONDICIONADO ECS-3376 50/08/2015 1525 91.5 91.5 71.7 2120001 EQUIPO DE CONDUCTOS FUITSU CAMARA HUMÉDA 28/07/2017 2179 130.74 240.0001 ELQUIPO DE CONDUCTOS FUITSU CAMARA HUMÉDA 28/07/2017 2179 130.74 443 21400001 FLEIADORA 30/1/2000 276.47 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 551.77 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 462.78 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 276.47 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 276.47 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 276.47 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 276.40 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 276.40 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 276.40 0.00 446 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40 0.00 03/01/2001 276.40	666	21200001	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	30/01/2009	1959,98	117,6
680 21200001 AMPLIACIÓN ISTEMA DE ALARMA OP-2822 30/03/2011 2193,2 131,59 692 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 4680 28,9,8 694 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 4680 28,0,8 695 21200001 AIRE ACONDICIONADO SAIA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 31/08/2012 4872 292,32 696 21200001 12 LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 15/10/2012 5121,4 307,28 703 21200001 18 RE ACONDICIONADO TIDO SPARATOS 15/10/2012 5121,4 307,28 703 21200001 16 CUIPO AIRE ACONDICIONADO TIDO SPARATOS 50/08/2015 1525 91,5 717 21200001 16 CUIPO DE CONDUCTOS FUJITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 310,74 15.5. UTUBLIA DE CARRO DE CONDUCTOS FUJITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 310,74 15.5. UTUBLIA DE CARRO DE CONDUCTOS PUTITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 310,74 16.5. VELIZA DE CARRO DE CONDUCTOS PUTITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 <td< td=""><td>671</td><td>21200001</td><td>SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR</td><td>30/10/2010</td><td>1878,73</td><td>112,72</td></td<>	671	21200001	SISTEMA DE INTERFONIA PUERTA EXTERIOR	30/10/2010	1878,73	112,72
680 21200001 AMPLIACIÓN ISTEMA DE ALARMA OP-2822 30/03/2011 2193,2 131,59 692 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 4680 28,9,8 694 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 4680 28,0,8 695 21200001 AIRE ACONDICIONADO SAIA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 31/08/2012 4872 292,32 696 21200001 12 LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 15/10/2012 5121,4 307,28 703 21200001 18 RE ACONDICIONADO TIDO SPARATOS 15/10/2012 5121,4 307,28 703 21200001 16 CUIPO AIRE ACONDICIONADO TIDO SPARATOS 50/08/2015 1525 91,5 717 21200001 16 CUIPO DE CONDUCTOS FUJITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 310,74 15.5. UTUBLIA DE CARRO DE CONDUCTOS FUJITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 310,74 15.5. UTUBLIA DE CARRO DE CONDUCTOS PUTITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 310,74 16.5. VELIZA DE CARRO DE CONDUCTOS PUTITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 <td< td=""><td>674</td><td>21200001</td><td>SISTEMA DE ALARMA</td><td>30/12/2010</td><td>6672,9</td><td>400,37</td></td<>	674	21200001	SISTEMA DE ALARMA	30/12/2010	6672,9	400,37
692 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS UCAMAC 30/07/2011 569,8 34,19 693 21200001 AMPLIACIÓN SISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 4680 280,8 694 21200001 AIR A CONDICIONADO SALA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 01/09/2011 4872 292,32 696 21200001 LOTE A/A DESPACHOS 10 APRARTOS 15/10/2012 5121,4 307,28 696 21200001 AIR E ACONDICIONADO TIPO SPLIT. 2 UNIDADES 09/07/2015 1347,96 80,88 703 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO ECS-3376 05/08/2015 1525 91,5 717 7120001 EQUIPO DE CONDUCTOS FUIITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 217 12.00 443 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 556,74 0,00 4443 21400001 HUTOCULTOR PARTNER HONDA 03/01/2001 751,27 0,00 4443 21400001 FLEJADORA 30/11/2000 751,27 0,00 4445 21400001 FLEJADORA 30/11/2001 751	680	21200001	AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALARMA OP-2822		2193,2	
693 21200001 AMPLIACIÓN ISTEMA DE INCENDIOS INTROMAC 30/07/2011 4680 28.0 694 21200001 IAIRE ACONDICIONADO SALA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 01/09/2011 508 30.48 695 21200001 LOTE AJA DESPACHOS 10 APARATOS 31/08/2012 4872 292,32 696 21200001 ZIE CACONDICIONADO TIPO SPUIT. 2 UNIDADES 09/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO ECS 3376 05/08/2015 1525 91,5 717 21200001 EQUIPO DE CONDUCTOS FUJITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 130,74 55.5. Otros Biens muebles 5.50 dros Biens muebles 5.780,53 112,77 443 21400001 MOTOCULTOR PARTINER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 444 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 30/11/200 276,47 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD H-27 ATRO 33/01/2001 751,27 0,00 446 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0	692					
694 21200001 AIRE ACONDICIONADO SALA CONCENTRADORES Y REDES OP-2900 01/09/2011 508 30,48 695 21200001 LOTE A/A DESPACHOS 10 APRARTOS 15/10/2012 5121,4 307,28 696 21200001 2º LOTE A/A DESPACHOS 10 APRARTOS 15/10/2012 5121,4 307,28 703 21200001 AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT. 2 UNIDADES 09/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 EQUIPO DA REA ACONDICIONADO ECS-3376 05/08/2015 1525 91,5 717 21200001 EQUIPO DE CONDUCTOS PUITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 130,74 5.5. Ottos bienes mebles T. 80,83 112,77 143 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 30/11/2000 596,74 0,00 444 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 30/11/2000 276,47 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD H-27 ATRO 33/01/2001 462,78 0,00 446 21400001 CORTACESPED MOD H-27 ATRO 33/01/2001 378,20 0,00 447						
695 21200001 10TE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 31/08/2012 5472 29.232 696 21200001 2º LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 15/10/2012 5121,4 307,28 703 21200001 AIRE ACONDICIONADO TIPO SPILT. 2 UNIDADES 05/08/2015 1525 91,5 717 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO ECS-3376 05/08/2015 1525 91,5 717 21200001 EQUIPO CONDUCTOS FUITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 130,78 8.5. Ottos bienes muelles \$7,80,53 112,77 141,77 141,000 5,80,53 112,77 443 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 444 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 30/11/2000 751,27 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 1-27 ATRO 30/01/2001 462,78 0,00 447 21400001 CARRADOR ET SCOSOFF 07/07/2001 343,80 0,00 448 21400001 GARRADOR ET SCOSOFF 19/07/2001 341,98						
66 21200001 2º LOTE A/A DESPACHOS 10 APARATOS 15/10/2012 5121.4 307,28 703 21200001 AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT. 2 UNIDADES 09/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 EQUIPO DIR CACONDICIONADO ECS-3376 05/08/2015 1525 91,55 717 21200001 EQUIPO DE CONDUCTOS FUJITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 130,74 5.5. Ottos bers webs CONTRES DE MODITOR 04/04/2000 596,74 0,00 444 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 756,77 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 1-27 ATRO 03/01/2001 456,78 0,00 447 21400001 BROCA DD-8 102/430 BC 19/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 MARTILLO TE-2M 19/07/2001 349,8 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00				* . · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
703 21200001 AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT. 2 UNIDADES 09/07/2015 1347,96 80,88 704 21200001 EQUIPO DE CONDUCTOS FUIITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 130,74 57.5 Julio Tipo De CONDUCTOS FUIITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 130,74 5.5 Julio Tipo De CONDUCTOS FUIITSU CAMARA HUMEDA 5.780,53 112,77 443 2140001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 444 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 30/11/2001 276,27 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 1-27 ATRO 03/01/2001 462,78 0,00 446 21400001 ENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 447 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 379,90 499 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 233,60 0,00 451 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 19/07/2018 186 10,57 <			·			
704 21200001 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO ECS-3376 05/08/2015 1525 91,5 717 21200001 EQUIPO DE CONDUCTOS FUITSU CAMARA HUMEDA 28/07/2017 2179 130,74 55.5 Utz-vibres webs 1 5,780,53 112,77 443 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 444 21400001 FLEJADORA 30/11/2001 751,27 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 462,78 0,00 446 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 381,90 0,00 449 21400001 BENCA D-B 102/430 BC 19/07/2001 341,98 0,00 451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 452 21400001 LIMPACHATAFORMA 11/07/2006 </td <td></td> <td></td> <td>·</td> <td></td> <td></td> <td></td>			·			
\$\frac{7}{2}\$ \$2120001\$ \$\frac{7}{2}\$ \$\frac{7}{2}\$						
S.5. Otros bienes muebles S.780,53 112,77 Utiles y herramientas. Elevadores y grúas S.780,53 112,77 143 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 04/04/2000 596,74 0,00 04/04/2000 596,74 0,00 04/04/2000 596,74 0,00 04/04/2000 676,74 0,00 04/04/2000 676,74 0,00 04/04/2000 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 751,27 0,00 04/04/20001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 462,78 0,00 04/04/20001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 462,78 0,00 04/04/20001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 462,78 0,00 04/04/20001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 04/04/20001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 04/04/200001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 341,98 0,00 04/04/20001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 341,98 0,00 04/04/20001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 04/04/20001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 04/04/20001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 04/04/20001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 04/04/20001 CARRO PLATAFORMA 13/06/2008 13/04/2018 15/05/2018 15/0						
Útiles y herramientas. Elevadores y grúas 5.780,53 112,77 443 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 444 21400001 FLEIADORA 30/11/2000 276,47 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 751,27 0,00 446 21400001 CORTACESPED MOD H-27 ATRO 03/01/2001 462,78 0,00 447 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 341,98 0,00 449 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 451 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 ILIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/201				28/07/2017		
443 21400001 MOTOCULTOR PARTNER HONDA 04/04/2000 596,74 0,00 444 21400001 FLEJADDRA 30/11/2000 276,47 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 751,27 0,00 446 21400001 CORTACESPED MOD H-27 ATRO 03/01/2001 462,78 0,00 447 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 449 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 2140000						
444 21400001 FLEJADORA 30/11/2000 276,47 0,00 445 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 751,27 0,00 446 21400001 GENERADOR ET 2500FF 03/01/2001 462,78 0,00 447 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 449 21400001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 451 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 18/07/2018 186 10,57 722 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 <td></td> <td></td> <td></td> <td>04/04/2000</td> <td></td> <td></td>				04/04/2000		
445 21400001 CORTACESPED MOD 160 HONDA 03/01/2001 751,27 0,00 446 21400001 CORTACESPED MOD H-27 ATRO 03/01/2001 462,78 0,00 447 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 449 21400001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 18/07/2018 17 10,24 725 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 72. INVENTA					•	
446 21400001 CORTACESPED MOD H-27 ATRO 03/01/2001 462,78 0,00 447 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 449 21400001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 18 18 10,57 722 21400001 CAIA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 17 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 125,2 0,64 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 2 7.102/2018 12,012/2018 <				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	
447 21400001 GENERADOR ET 2500FF 07/07/2001 378,20 0,00 448 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 449 21400001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 18 19/07/2018 19/07/2018 19/07/2018 19/07/2014 19/07/2014 10/04 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>						
448 21400001 BROCA DD-B 102/430 BC 19/07/2001 295,97 0,00 449 21400001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 18 10,57 722 21400001 CAIA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 725 21400001 IMALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 125,2 0,64 725 21400001 IMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 125,2 0,64 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 2 Y SIGNOUT SERVICIO						
449 21400001 MARTILLO TE 2-M 19/07/2001 341,98 0,00 450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87,911,94 3.636,92 7. Vehículos 87,911,94 3.636,92 7. Vehículos 87,911,94 3.636,92 7. Vehículos 87,911,94 3.636,92 9.0000 11/09/2001	447	21400001	GENERADOR ET 2500FF	07/07/2001	378,20	-
450 21400001 CARRO PLATAFORMA 01/07/2001 213,36 0,00 451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 155,2 0,64 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 27.00 3.636,92 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	448	21400001	BROCA DD-B 102/430 BC	19/07/2001	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
451 21400001 ESTACIÓN DE SOLDADURA 13/06/2006 418,96 0,00 453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 2 2 11/09/2011 1.23,07 0,00 Vehículos 87.911,94 3.636,92 2 2 11/09/2001 1.232,07 0,00 Vehículos 87.911,94 3.636,92 2 2 11/09/2001 1.232,07 0,00 COLDADITA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 0 0 0 0 0				19/07/2001	341,98	0,00
453 21400001 MESA SOPORTE OP-1262 07/11/2006 672,04 0,00 697 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 1600 21800001 REMOLQUE PATROL 11/09/2001 1.232,07 0,00 601 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTINER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603	450	21400001	CARRO PLATAFORMA	01/07/2001		•
697 21400001 CORTACESPED O.W.46 CM RM46B 21/01/2014 726,37 90,8 721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 70 21800001 REMOLQUE PATROL 11/09/2001 1.232,07 0,00 601 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631	451	21400001	ESTACIÓN DE SOLDADURA	13/06/2006	418,96	0,00
721 21400001 HIDROLIMPIADORA HDR 120 19/07/2018 186 10,57 722 21400001 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 PORTOLIOS 87.911,94 3.636,92 PORTOLIOS 11/09/2001 1.232,07 0,00 600 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17	453	21400001	MESA SOPORTE OP-1262	07/11/2006	672,04	0,00
722 21400001 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL 18/07/2018 179 10,24 724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 11/09/2001 1.232,07 0,00 600 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33	697	21400001	CORTACESPED O.W.46 CM RM46B	21/01/2014	726,37	90,8
724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 11/09/2001 1.232,07 0,00 600 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33	721	21400001	HIDROLIMPIADORA HDR 120	19/07/2018	186	10,57
724 21400001 MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE) 20/12/2018 155,2 0,64 725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 11/09/2001 1.232,07 0,00 600 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33	722	21400001	CAJA DE HERRAMIENTAS UNIVERSAL	18/07/2018	179	10,24
725 21400001 LIMPIACRISTALES CON PÉRTIGA 20/12/2018 126,19 0,52 7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 600 21800001 REMOLQUE PATROL 11/09/2001 1.232,07 0,00 601 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33	724	21400001	MALETA KIT SUPEREGO (SOPLETE)		155.2	
7. INVENTARIO DE VEHÍCULOS 87.911,94 3.636,92 7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 600 21800001 REMOLQUE PATROL 11/09/2001 1.232,07 0,00 601 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33						
7. Vehículos 87.911,94 3.636,92 Vehículos 87.911,94 3.636,92 600 21800001 REMOLQUE PATROL 11/09/2001 1.232,07 0,00 601 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33						
Vehículos 87.911,94 3.636,92 600 21800001 REMOLQUE PATROL 11/09/2001 1.232,07 0,00 601 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33						
600 21800001 REMOLQUE PATROL 11/09/2001 1.232,07 0,00 601 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33						
601 21800001 FURGONETA PEUGEOT BLANCO 27/10/2001 14.263,68 0,00 602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33			REMOLOLIE PATROL	11/09/2001	,	
602 21800001 FURGONETA PARTNER FG 190 12/07/2002 10.218,09 0,00 603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33						
603 21800001 CAMIÓN TODOTERRENO PICKUP 14/07/2004 19.735,27 0,00 631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33					•	
631 21800001 PEUGEOT 407 01/08/2009 12.155,17 0,00 673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•	•
673 21800001 RENAULT MEGANE 03/11/2010 15377,73 1845,33						
6/6 Z18UUUU1 RENAULI SCENIC 03/02/2011 14929,93 1791,59					•	
	676	21800001	RENAULI SCENIC	03/02/2011	14929,93	1/91,59



9. INVE	NTARIO DE I	PROPIEDADES Y DERECHOS INCORPORABLES			223.958,68	3.461,72
9.1. Apl	licaciones in	formáticas			223.958,68	3.461,72
Aplicac	iones inform	náticas			223.958,68	3.461,72
6		SOFTWARE DIFRACTÓMETRO X-		25/11/1999	2.546,51	0,00
7	20600000	MACROMEDIA DREAMWEAR 3.0		16/05/2000	246,10	0,00
8		2 LICENCIAS WIN98		29/04/2000	202,07	0,00
9		VISUAL BASIC 6.1 WIN		29/04/2000	569,92	0,00
10	20600000	SISTEMA LIMS 2000 PED.INF:MACROMEDIA FLASH		12/12/2000	27.523,65	0,00
11 12		SOFTWARE BALANZA LINK WIN		13/12/2000 24/05/2001	336,25 271,18	0,00 0,00
14		SOFTWARE "ODEON"		01/07/2002	11.724,10	0,00
15		SOFTWARE "DIRAC"		01/07/2002	3.200,00	0,00
16	20600000	INCAWEB		31/07/2002	15.797,88	0,00
17	20600000	LICENCIAS SIST. OPERATIVO		23/05/2003	3.213,50	0,00
18	20600000	PROGRAMA LABX PROFESIONAL		21/05/2003	2.700,00	0,00
19	20600000	ACTUALIZ. PROGR. ACÚSTICA		22/05/2003	897,19	0,00
20		SOFTWARE PARA ENSY TRIAXI		09/07/2003	11.637,00	0,00
21		2 LICENCIAS OFFICE PRO W		14/11/2003	637,50	0,00
22	20600000	2 LICENCIAS WINDOWS XP PR		14/11/2003	226,62	0,00
23		ACTUALIZ. INCAWEB-OP 222		19/11/2003	4.194,00	0,00
24	20600000	PROGRAMA CYPECAD-OP 163		26/09/2003	1.742,94	0,00
25 26	20600000 20600000	PROGRAMA FORMACIÓN INTERN PROGRAMA AUTOCAD 2004		24/11/2003	4.582,00	0,00
26 28	20600000	LICENCIA WINDOWS 2000SERV		03/02/2004 23/01/2004	950,00 862,93	0,00 0,00
30	20600000	PROGR. INFORMÁTIC-OP224		15/01/2004	2.530,41	0,00
31	20600000	PROGRAMA GESTOR SYNCHRONE		20/11/2003	799,00	0,00
32	20600000	LICENCIAS XP Y OFFICE2003		02/06/2004	10.978,68	0,00
33		ACTLIZ. INCA Y NUEV REGIS		27/12/2004	3.828,00	0,00
35		ACTUALZ. PLATAFORMA PULSE		03/02/2005	4.081,00	0,00
36	20600000	IBT. CYPELEC. OP-693		24/02/2005	611,40	0,00
37	20600000	GESTOR SYNCHRONEYES OP770		05/08/2005	792,00	0,00
39	20600000	TUBO MED IMPEDANCIA OP879		28/10/2005	5.970,00	0,00
40		ACTUALZ. PLATAFORMA PULSE		15/12/2005	4.232,00	0,00
44	20600000	LICENCIAS AUTODE OP-1178		23/05/2006	1.000,00	0,00
45		AMPLIC. INCA OP-1191		28/07/2006	1.700,00	0,00
46		SOFTWARE OP-1187		27/07/2006	8.000,00	0,00
48	20600000	WINMLS2004PROF.OP-1243		03/10/2006	3.112,20	0,00
49	20600000	ACTUALIZAC. ODEÓN OP1391 LICENCIAS AUTOCAD OP-1413		07/12/2006	3.960,00	0,00 0,00
50 51	20600000	LICENCIAS AUTOCAD OP-1415 LICENCIAS 2ª PARTE OP1408		28/12/2006 22/12/2006	2.400,00 1.727,80	0,00
53	20600000	PAQUETE SOFTWARE OP-1480		09/03/2007	19.871,46	0,00
55	20600000	SOFTWARE PROYECTOS OP1530		15/05/2007	4.355,00	0,00
58	20600000	BASTIAN COMPLETO OP-1680		12/12/2007	4.100,00	0,00
59	20600000	LICENCIAS PROYECT OP1798		21/12/2007	6.814,71	0,00
62	20600000	12 LICENCIAS OP-1876		13/03/2008	4.597,25	0,00
65	20600000	SOFTWARE MATHEO OP-1874		04/12/2008	3.450,00	0,00
605	20600000	PROGRAMA CONTABILIDAD FUNDASOFT		01/04/2009	799,00	0,00
		RENOVACIÓN LICENCIAS INCAWEB		14/07/2010	3.089,19	0,00
		3 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS 10 HOME 32		28/07/2016	341,53	85,38
		Desarrollo LIMAWEB 2017		31/12/2017	13468,96	3367,24
		DESARROLLO LIMA WEB 2018		31/12/2018	13287,75	9,1
		BIENES U DERECHOS SIJETOS A CONDICIONAMIENTO O REVERSIÓN			4.760.826,48	
	-	chos cedidos gratuitamente			4.760.826,48	119.389,90
		Ilicaciones informáticas	01/01/2000		45.505,75	0,00
		LOTE LICENCIAS CESIÓN-UCAMAC	01/01/2009		11.948,00	0,00
707		PROGRAMA DE CÁLCULO DCHO. USO APLICACIONES INFORMÁTICAS	01/01/2009 01/01/1999		27.979,20 5.578,55	0,00 0,00
		nstrucciones	J 1 J 1 1 1 1 2 2 2		2.546.975,32	50.939,51
		OBRA INTERNA UCAMAC	01/01/2009		81831,8	1636,64
		OBRA INTERNA DE LA NAVE UCAMAC	01/01/2009		89329,88	1786,6
		DCHOS USO CONSTRUCCIONES CESIONES 99	01/01/1999		2375813,64	47516,27
		stalaciones eléctricas	, ,,		132.357,54	0,00
		DCHOS USO INST. ELÉCTRICAS CESIONES 99	01/01/1999		132.357,54	0,00
		epósito de gases			4.131,02	82,62
687	20700004	DCHOS USO DEPÓSITO GASES CESIONES 99	01/01/1999		4131,02	82,62



Derech	os de uso ec	quipos de laboratorio		1.357.327,35	68.250,53
116	20700005	APARATO ULTRASONID PROCEQ	01/01/2005	5172	332,57
117	20700005	AUTOM.MAQ.ANGELES OP1203	11/09/2006	1359	95,16
615	20700005	EQUIPO ANALIZADOR UCAMAC	01/01/2009	71930	5035,1
616	20700005	ESPETOFOTOMETRO UCAMAC	01/01/2009	54520	3816,4
617	20700005	TERMOANALIZADOR UCAMAC	01/01/2009	60000	4200
618	20700005	ESPECTOFOTOMETRO UCAMAC II	01/01/2009	75000	5250
619	20700005	ESPECTOFOTOMETRO UCAMAC III	01/01/2009	167553,88	11728,77
620	20700005	PERLADORA UCAMAC	01/01/2009	47246,12	3307,23
621	20700005	POTENCIOSTATO / GALVANOSTATO	01/01/2009	20400	1428
622	20700005	TURBO MEZCLADORA	01/01/2009	34257,12	2398
		REFRENTADORA AUTOMÁTICA PARA HORMIGONES	01/01/2009	17980	1258,6
624	20700005	EQUIPO PARA ADECUACIÓN DE MUESTRAS DE LABORATORIO	01/01/2009	47160	3301,2
625	20700005	LOTE 4 UCAMAC	01/01/2009	260995	26099,5
714	20700005	DCHOS USO EQ. LABORATORIO CESIONES 99	01/01/1999	493.754,23	0,00
		evadores y grúas		65.891,19	117,24
129	20700006	ADECUACIÓN PÓRTICO OP-828	13/10/2005	1674,25	117,24
708	20700006	DCHO. USO ELEV. Y GRUAS CESIONES 99	01/01/1999	64.216,94	0,00
Derech	os de uso m	aquinaria: compresión y trituración		58.236,01	0,00
709	20700007	DCHO. USO EQ. COMP. Y TRITUR. CESIONES 99	01/01/1999	58.236,01	0,00
Derech	os de uso m	aquinaria: pulidoras		227.527,95	0,00
691	20700008	DCHOS USO PULIDORAS CESIONES 99	01/01/1999	227.527,95	0,00
Derech	os de uso út	iles y herramientas		4.737,42	0,00
710	20700009	DCHO. USO ÚTILES Y HERRAMIENTAS CESIONES 99	01/01/1999	4.737,42	0,00
Derech	os de uso m	obiliario		203.380,14	0,00
688	20700010	DCHO. USO MOBILIARIO CESIONES 99	01/01/1999	203.380,14	0,00
Derech	os de uso ec	quipos de oficina		27.631,46	0,00
130	20700011	VISUALIZADOR DE DATOS	25/11/2005	862,07	0,00
711	20700011	DCHO. USO EQ. OFICINA CESIONES 99	01/01/1999	26.769,39	0,00
Derech	os de uso ec	quipos para procesos de información		65.234,82	0,00
626	20700012	LOTE EPI+CESIÓN UCAMAC	01/01/2009	42.502,40	0,00
712	20700012	DCHO. USO EQ. PROC. INFORMACIÓN CESIONES 99	01/01/1999	22.732,42	0,00
Derech	os de uso ve	hículos		20.548,60	0,00
713	20700013	DCHO. USO VEHÍCULOS CESIONES 99 (incluye baja Patrol)	01/01/1999	20.548,60	0,00
Derech	os de uso ve	hículos transporte interior		1.341,91	0,00
689	20700014	DCHOS USO VEHÍCULOS TPTE. INTERIOR CESIONES 99	01/01/1999	1.341,91	0,00

Diligencia:

Las Cuentas Anuales del Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC) han sido formuladas por el Director-Gerente con fecha 4 de julio de 2019, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 49 folios, páginas de la 1 a la 49.

Cáceres, 4 de julio de 2019



Firmado digitalmente por 25997718J MANUEL MARTIN (R: V10240117) Fecha: 2019.07.04 11:33:44 +02'00' Versión de Adobe Acrobat

Fdo.: Manuel Martín Castizo Director-Gerente



INSTITUTO TENOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CUENTAS ANUALES 2018

BALANCE

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.098.030,22	2.285.959,67
I. Inmovilizado intangible	5	1.674.919,41	1.784.483,28
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	423.110,81	501.476,39
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.112.018,91	2.186.361,90
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	301.466,59	467.429,38
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.574.825,24	1.471.376,12
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.474,61	3.288,96
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		232.252,47	244.267,44
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.210.049,13	4.472.321,57

	NOTAS DE		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		2.514.340,69	2.525.218,00
A-1) Fondos propios	9	808.766,95	743.219,12
I. Dotación fundacional / Fondo social		1.273.423,08	1.273.423,08
1. Dotación fundacional / Fondo social		1.273.423,08	1.273.423,08
1. (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			
II. Reservas		18.406,58	17.799,11
III. Excedente de ejercicios anteriores		-548.003,07	-613.899,79
IV. Excedente del ejercicio		64.940,36	65.896,72
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.705.573,74	1.781.998,88
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.026.507,39	1.196.863,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deuda a largo plazo		1.026.507,39	1.196.863,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		1.026.507,39	1.196.863,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Peridioficaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		669.201,05	750.240,57
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deuda a corto plazo	10	671,71	1.066,69
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		671,71	1.066,69
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	8	529.703,80	596.076,20
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	138.258,17	152.110,60
1. Proveedores		8.727,70	3.109,53
2. Otros acreedores		129.530,47	149.001,07
VI. Periodificaciones a corto plazo		567,37	987,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.210.049,13	4.472.321,57



Firmado digitalmente por 25997718J MANUEL MARTIN (R: V10240117) Fecha: 2019.07.04 11:34:26 +02'00'

Versión de Adobe Acrobat Reader: 2019.012.20035



INSTITUTO TENOLÓGICO DE ROCAS ORNAMENTALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CUENTA ANUALES 2018

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS DE LA	(Debe) Hal	ber
	MEMORIA	2018	2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.083.988,12	1.088.512,61
a) Cuotas de usuarios y afiliados	12	4.910,71	4.712,46
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	830.214,00	660.857,88
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	14	248.863,41	422.942,27
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	12	181.452,59	186.593,04
3. Gastos por ayudas y otros		-1.500,00	-1.500,00
a) Ayudas monetarias	12	-1.500,00	-1.500,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		13.287,75	13.468,96
6. Aprovisionamientos	12	-12.354,82	-11.181,49
7. Otros ingresos de la actividad		8,90	259,09
8. Gastos de personal	12	-1.016.983,19	-988.144,69
9. Otros gastos de la actividad	12	-96.197,99	-125.975,79
10. Amortización del inmovilizado	5	-206.151,42	-217.591,49
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del	- 40	440.000.40	404 450 40
ejercicio	5, 12	119.390,42	121.456,48
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		64.940,36	65.896,72
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		64.940,36	65.896,72
19. Impuestos sobre beneficios	10	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		64.940,36	65.896,72
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		65.547,83	64.513,78
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el			
patrimonio neto (1+2+3+4)		65.547,83	64.513,78
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-76.425,14	-469.431,58
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
(1+2+3+4)		-76.425,14	-469.431,58
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al			
patrimonio neto (B.1+C.1)		-10.877,31	-404.917,80
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO			
(A.4+D+E+F+G+H)		54.063,05	-339.021,08



FIRMAS MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR

Las Cuentas Anuales del Consorcio para la gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción INTROMAC que contiene el presente documento, que incluye memoria, balance, cuenta de resultados en páginas numeradas correlativamente del número 1 al 49, acompañada del informe de auditoria, correspondientes al ejercicio económico 2018 han sido aprobadas por el Consejo Rector en la reunión celebrada el día 20 de Noviembre de 2019, y se firman de conformidad por los miembros:

Firma:	Firma:
Exmo. Sr. Consejero de Economía, Ciencia y Agenda Digital D. Rafael España Santamaría Presidente DNI.:	Ilmo. Sr. Secretario General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad D. Jesús Alonso Sánchez Vocal DNI.:
Firma:	Firma: P. S.
Ilma. Sra. Dírector General de Vivienda Dª. María Isabel Vergara Sánchez Vocal DNI.:	Ilmo Sr. Director General de Industria, Energía y Minas D. Samuel Ruíz Fernández Vocal DNI.:
Firma:	Firma:
Ilma. Sra Directora General de Empresa Dª. Ana María Vega Fernández Vocal	Sr. Gerente de la Asociación Profesional Canteras Reunidas D. Isidro Murillo Murillo
(representante de AVANTE Extremadura, S.L.U) DNI.:	Vocal DNI.:
Firma:	
Sr. Presidente de la Federación Provincial de Empresarios de la Construcción de Cáceres (FECONS) D. Carlos Izquierdo de Tapia Vocal	
DNI.:	